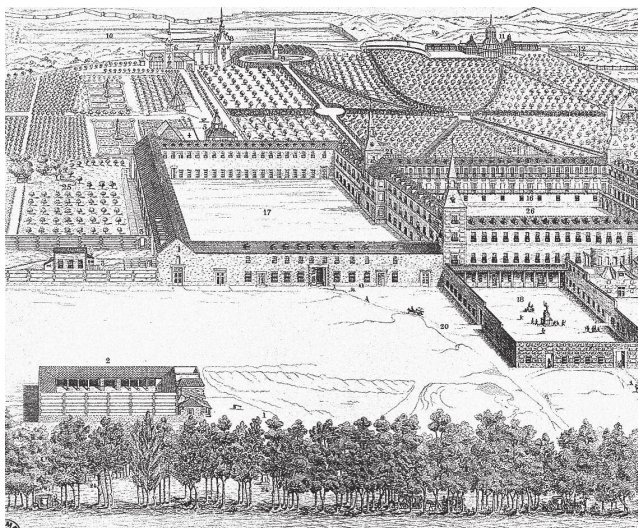


BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XXXIX

CICLO DE CONFERENCIAS

EL PARQUE DEL BUEN RETIRO



L. M. APARISI LAPORTA – A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – J. MONTERO
PADILLA – M.^a T. FERNÁNDEZ TALAYA – A. DE CARLOS PEÑA – M.^a P. GONZÁLEZ
YANCI – J. DEL CORRAL RAYA – J. M. CRUZ VALDOVINOS – C. CAYETANO
MARTÍN – P. MENA MUÑOZ – F. J. MARÍN PERELLÓN – E. L. HUERTAS
VÁZQUEZ – C. AÑÓN FELIÚ – E. JORRÍN GARCÍA – F. DE DIEGO CALONGE –
A. MORA PALAZÓN – E. DE AGUINAGA LÓPEZ – R. GAMAZO RICO

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: *Vista del Palacio y jardines del Buen Retiro*,
por Jusepe Leonardo, hacia 1626.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-935195-4-4
Depósito Legal: M- 49987-2011
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al ciclo de conferencias El Parque del Buen Retiro</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	11
<i>Esculturas y otros elementos ornamentales</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	15
<i>Una familia de escultores: los Coullaut-Valera y sus esculturas en El Retiro</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.....	51
<i>Apuntes para una guía literaria del Retiro</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....	67
<i>Los alcaides del Buen Retiro</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	83
<i>El monumento de Alfonso XII en El Retiro</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....	101
<i>Evolución urbana de Madrid en torno a El Retiro</i> , por M ^a PILAR GONZÁLEZ YANCI.....	117
<i>Toros y otros festejos en el Buen Retiro</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA.....	153
<i>Ermitaños en el Buen Retiro en el siglo XVII</i> , por JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS.....	167
<i>El Retiro «municipal» en el siglo XIX</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	181
<i>Estudio histórico y arqueológico en el Huerto del Francés. La Real Fábrica de porcelanas</i> , por PILAR MENA MUÑOZ y FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN.....	209
<i>Fiestas teatrales en El Retiro calderoniano</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ.....	217
<i>El plan rector de uso y gestión del Buen Retiro</i> , por CARMEN AÑÓN FELIU.....	239
<i>El cerrillo de San Blas y su connotación romera</i> , por EMILIO JORRÍN GARCÍA.....	287
<i>Árboles y hongos notables en los Jardines del Buen Retiro</i> , por FRANCISCO DE DIEGO CALONGE.....	309
<i>El Real Observatorio Astronómico de Madrid</i> , por ALFONSO MORA PALAZÓN.....	323
<i>Las puertas del Retiro</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....	345
<i>El barrio de los Jerónimos</i> , por RUFO GAMAZO RICO.....	361
<i>La Casa de Fieras</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	377

EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL BUEN RETIRO

Por CARMEN AÑÓN FELIÚ
Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el día 1 de
marzo de 2005, en el Museo de los
Orígenes (antes Museo de San Isidro)

FICHA TÉCNICA DE LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO

Localización

Comunidad de Madrid, Madrid, Distrito de Retiro.

Accesos

Entrada principal por la Plaza de la Independencia y por las Puertas de Hernani, Lagasca, Madrid, O'Donnell, América Española, Reina Mercedes, Sainz de Baranda, Doce de Octubre, Herrero Palacios, Granada, Niño Jesús, Dante, Mariano de Cavia, Ángel Caído, Murillo, Felipe IV y España.

Límites y Cerramientos

El Retiro está rodeado por muros y verjas en todo su perímetro (4.850 m.l.). Limita al Norte con la calles Alcalá y O'Donnell, incluyéndose en este tramo las Puertas de Hernani, Madrid y O'Donnell. Al Noroeste, con la Av. de Alfonso XII y calle Alcalá, con acceso por la Puerta de la Independencia. Al Noreste con la Av. Menéndez Pelayo, incluyéndose en este tramo las Puertas de la América Española, de la Reina Mercedes, Sainz Baranda, Doce de Octubre, Herrero Palacios y Granada. Al Sureste la Puerta del Niño Jesús. Al Sur, la Plaza de Mariano de Cavia y la calle Poeta Esteban de Villegas, con las Puertas de Dante y Mariano de Cavia o Pacífico. Al Suroeste con el Instituto Escuela «Isabel la Católica» y la Puerta del Ángel Caído. Al Sur con la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos y al Oeste con la calle Alfonso XII incluyéndose las Puertas de Murillo, Felipe IV y de España.

Superficie

Su superficie total es de 1.181.753,00 m².

Catalogación

Por decreto del Gobierno de 06-11-1868 y ley de 19-07-1904, el Real Sitio denominado del Buen Retiro fue cedido al Ayuntamiento como Parque de Madrid, en toda su extensión, destinado exclusivamente al recreo y ocio del vecindario. Mediante Real Decreto de 14-08-1904, se dispuso, entre otras cosas, que quedara prohibido al Ayuntamiento cercenar el área actual de dicho Parque o dedicar parte alguna de ella a mas edificaciones de las existentes.

Fue declarado por O.M. el 8-11-1935 Jardín de valor Histórico-Artístico.

Uso

Jardines de uso público.

Topografía

El jardín está situado en una plataforma con una pendiente constante que oscila entre la cota 645 m., más baja, y la más alta, situada en la cota 684 m.

Climatología

Clima continental semiárido con escasa pluviometría. La temperatura media anual es de 14,0 °C y la máxima es de 41,0 °C, con una pluviometría media anual de 412 mm. El número anual de horas solares es de 2.679 horas.

Arquitecturas mas significativas

Palacio de Velázquez, Palacio de Cristal, Casa de Vacas, Pabellón Cecilio Rodríguez, Casita del Pescador, Montaña Artificial, Quiosco de Música

Arbolado

Los jardines del Buen Retiro guardan un valioso patrimonio vegetal, del que los árboles son el elemento protagonista. Se pueden encontrar hasta 136 especies diferentes, entre las que destacan, por su cantidad, los Castaños de Indias (*Aesculus hippocastanum*), y por su singularidad, ejemplares como el Ciprés de los Pantanos (*Taxodium distichum*), localizados en el estanque del Palacio de cristal; el *Abuehuete* o Ciprés Calvo del Parterre (*Taxodium mucronatum*), cuya edad es de alrededor de 360 años y altura de 25 m. con una copa de 24 m; o los característicos Cipreses del Parterre (*Cupressus macrocarpa*)

Gestión y Mantenimiento

Concejalía de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad-Dirección Gerencia de Patrimonio Verde. Otros Departamentos están implicados en la conservación de las infraestructuras.

Gestión de edificios

Casa de Fieras

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Palacio de Velázquez

Ministerio de Cultura

Palacio de Cristal

Ministerio de Cultura

Casa de Vacas

Junta Municipal del distrito de Retiro

Pabellón principal de Cecilio Rodríguez

Dirección General de Patrimonio Verde

Pequeños pabellones de Cecilio Rodríguez

Dirección General de Patrimonio Verde

Edificios del Observatorio

Ministerio de Medio Ambiente

Casetas vestuario personal

Dirección General de Patrimonio Verde

Instalaciones deportivas del I.M.D. Chopera y Estanque Grande

Instituto Municipal de Deportes

Pabellón del Estanque (embarcadero)

Área Delegada de Vivienda-Sección Conservación de Monumentos

Casa del Contrabandista Florida Park

Dirección General de Patrimonio

Casita del Pescador

Área Delegada de Vivienda-Sección Conservación de Monumentos

Montaña Artificial. Sala de Exposiciones

Área Delegada de Vivienda-Sección Conservación de Monumentos

Edificio aula de ecología

Junta de Municipal de Retiro

Torre del Instituto Nacional de Meteorología

Ministerio de Medio Ambiente

Evacuatorios

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Quiosco de la Música

Área Delegada de Vivienda-Sección Conservación de Monumentos

Teatro de Títeres
Junta Municipal del Distrito de Retiro

Quioscos de bebida (Concesiones)
Dirección General de Patrimonio

Zonas de Uso Restringido

Vivero de Estufas
Dirección General de Patrimonio Verde

Almacén y talleres de Parques y Jardines
Dirección General de Patrimonio Verde

Cantón de limpiezas
Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental-Subdirección de Servicios de Limpieza Urbana y Recogida de Residuos

Cantón de Mobiliario Urbano
Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Rehabilitación de mobiliario urbano

Casetas de guardas
Dirección Gerencia de Patrimonio Verde

Casetas de transformación
Iberdrola

Gruta de bombas
Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental-Departamento de Aguas superficiales

Otros Elementos

Arquitecturas del jardín
Dirección General de Patrimonio Verde

Monumentos y estatuas
Área Delegada de Vivienda-Sección Conservación de Monumentos

Alumbrado público
Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Rehabilitación de Alumbrado Publico

Mobiliario urbano
Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Rehabilitación de mobiliario urbano.

Estanques, fuentes ornamentales y rías

Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental-Departamento de Aguas superficiales.

Redes y servicios

Red de bocas de riego

Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Renovación de Vías Públicas

Red de riego automático

Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Renovación de Vías Públicas

Red de agua reciclada

Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Renovación de Vías Públicas

Sistema de bombeo

Dirección General de Calidad y Servicios a la Ciudad-Departamento de Aguas superficiales *Red de alcantarillado* Dirección General de Calidad y Servicios a la Ciudad-Departamento de Alcantarillado

Caminos y paseos asfaltados

Dirección General de Obras y Calidad de los Servicios a la Ciudad-Departamento de Conservación y Renovación de Vías Públicas

Caminos y plazas terrizas

Dirección General de Patrimonio Verde

LEGISLACIÓN. MARCO JURÍDICO

Calificación del Parque como Jardín Histórico, asimilado actualmente a los Bienes de Interés Cultural (BIC) de la misma categoría.

Los Jardines del Buen Retiro en Madrid, conocidos como Parque del Retiro, se encuentran sometidos, en razón a su relevante interés histórico y artístico, al régimen específico de protección y conservación más riguroso de los previstos en la vigente legislación reguladora del Patrimonio Histórico en España, a saber, el aplicable a los Bienes de Interés Cultural (BIC).

La calificación como BIC del Parque del Retiro deriva de su declaración como Jardín Histórico por el Consejo de Ministros, mediante el Decreto de 8 de febrero de 1935 (publicado en la Gaceta de Madrid el 16 de febrero de 1935). De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio,

del Patrimonio Histórico Español, y de modo concordante, en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, al haber recaído dicha declaración sobre el Parque del Retiro, éste se considera sometido al mismo régimen de protección legal que los BIC, en su categoría de Jardines Históricos, asimilándose a ella a todos los efectos.

Por otra parte, el Parque del Retiro, sin perjuicio de su declaración como Jardín Histórico y de su titularidad municipal, se encuentra dentro del perímetro protegido por la declaración de Conjunto Histórico del recinto de la Villa de Madrid, llevada a cabo por el Decreto de la Comunidad de Madrid 41/1995, de 17 de abril (publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid –BOCM– el 22 de mayo de 1995).

La delimitación concreta del Parque del Retiro, a los fines de su protección como Jardín Histórico dentro del mencionado Conjunto Histórico de la Villa de Madrid, se encuentra en los instrumentos de planeamiento aplicables a este último, aprobados por el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid (Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 (PGOM), y, en su desarrollo, el vigente Catálogo de Parques Históricos y Jardines de Interés, así como el futuro Plan Especial de Protección, Usos y Gestión del Parque del Retiro, previsto en dicho Plan General). Estos instrumentos de planeamiento deben también tenerse en cuenta para precisar el régimen jurídico específicamente vigente para la protección y conservación del Parque como Jardín Histórico. A este respecto, debe señalarse que el Parque del Retiro se clasifica como Parque Histórico, con el nivel 1 de protección, en el Título 1, Capítulo 4.6 del mencionado Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOM), siéndole de aplicación las normas del mismo correspondientes a ese nivel de protección.

Legislación general de aplicación

- LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. de 29 de junio de 1985 (*))
- Ley 10/1998 de 9 de Julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M.) de 16 de Julio de 1998; B.O.E. del 28 de Agosto de 1998.

Recomendaciones Internacionales

- Carta de Florencia ICOMOS
Comité Internacional de Jardines Históricos Florencia (Italia) – Mayo de 1931
- Carta de Venecia Sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios ICOMOS

(*) Se inserta conforme a la corrección de errores del BOE de 11 de diciembre de 1985. Véase S.T.C. de 31 de enero de 1991. (§ 154). La presente Ley se desarrolló parcialmente por Real Decreto 111/1986 de 10 de enero (BOE núm. 24, de 28 de enero; correcciones en BOE núms. 26 de 30 de enero, y 53 de 3 de marzo), modificado por Reales Decretos 582/1989 de 19 de mayo (BOE núm. 129 de 31 de mayo), y 64/1994, de 21 de enero (BOE núm. 52 de 23 de marzo). (§ 25)

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos
Venecia (Italia) – Mayo de 1964

Ordenanzas y normativa de ámbito municipal

- Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente Libro IV. Protección de las zonas verdes
 - Disposición: Ordenación Municipal 24-07-1985
 - Emisor: Ayuntamiento de Madrid Comisión de Urbanismo e Infraestructuras
 - Publicaciones: *B.O. Ayuntamiento de Madrid*, 05-12-1985, num. 4636, pág. 1031
B. O. Comunidad de Madrid, 31-10-1985
B. O. Comunidad de Madrid, 21-12-1989, num. Anexo II.2, pag. 1716-1717
- Plan General de Ordenación Urbana
 - Capítulo 4.1. La protección del Patrimonio Histórico
 - Marginal: ANM 1996 / 5
 - Disposición: Acuerdo Pleno 17-12 1996
 - Emisor: Ayuntamiento de Madrid, *B.O. Comunidad de Madrid*, 19-04-1997, núm. 92, pág. 6-148

ÁREAS DE COMPETENCIA Y ORGANISMOS IMPLICADOS EN LA GESTIÓN DE LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO

Ayuntamiento de Madrid

1. Área de gobierno de medio ambiente y servicios a la ciudad Dirección General de Vías Públicas y Equipamientos Urbanos
 - Subdirección General Obras y Calidad Servicios a la Ciudad
 - Dpto. de Conservación y rehabilitación de Mobiliario Urbano
 - Dpto. de Conservación y Renovación de Vías Públicas
 - Dpto. de Conservación y Rehabilitación de Alumbrado Público
 - Dirección General de Sostenibilidad y Agenda
 - Dpto. Educación para el Desarrollo Sostenible.
 - Dirección General de Patrimonio Verde
 - Dpto. Parques Singulares
 - Dpto. Proyectos y Obras
 - Dpto. de Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes
 - Dpto. de Arbolado Urbano y Producción Vegetal
 - Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
 - Dpto. de Evaluación Ambiental
 - Subdirección General Agua y Saneamiento

- Dpto. de Alcantarillado
- Dpto. de Aguas Superficiales
- Subdirección General Limpieza Urbana y Recogida de Residuos
 - Dpto. de Recogida de Residuos
 - Dpto. Limpieza Urbana
- 2. Área Delegada de Vivienda
 - Sección de Conservación de Monumentos
- 3. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
 - Dirección General de Patrimonio
 - Dirección de Servicios de Patrimonio
 - División Técnica de Concesiones
- 4. Área de Gobierno de las Artes
 - Dirección General de Proyectos Culturales
 - Dirección General de Patrimonio Cultural
 - Dirección General de Actividades Culturales
- 5. Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad
 - Dirección General de Recursos Humanos
- 6. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía
 - Dirección de Servicios Agencia de Empleo
- 7. Junta Municipal del Distrito del Retiro
 - Concejalía Junta Municipal de Retiro
- 8. Instituto Municipal de Deportes. I.M.D.
 - Gerencia del Instituto Municipal de Deportes

Ministerio de Medio Ambiente

- Instituto Nacional de Meteorología
 - Gestión y Conservación de instalaciones del Instituto Nacional de Meteorología.
 - Est. Retiro

Ministerio de Cultura

- Centro de Arte Reina Sofía
 - Gestión y Conservación de Instalaciones del Palacio de Velázquez
 - Gestión y Conservación del Palacio de Cristal

Canal de Isabel II

- Suministro agua potable

Iberdrola

- Suministro energía eléctrica

Gas Natural

- Suministro de Gas Natural

Telefónica

- Red de telefonía fija

RELACIÓN CON EL ENTORNO

Los jardines del Buen Retiro se encuentran en la actualidad insertos en el centro de la malla urbana de la ciudad. Tienen una relación dinámica y cultural con el entorno mas cercano al eje Prado-Recoletos al Este y con el Jardín Botánico, estableciendo una continuidad con el sistema ecológico de la zona. Por la parte Norte está relacionado con el barrio de Salamanca, (crecimiento urbano del siglo XVIII) con un status social y comercial de alto nivel. Por el lado Noroeste, con el barrio del Retiro continuación del barrio anterior y con un nuevo urbanismo, ya del siglo XX, que denota una mezcla de varios estratos sociales y comerciales. El Jardín del Buen Retiro funciona como un gran catalizador de espacios verdes con el entramado de plazas y pequeños jardines que se desarrollan en la proximidad. Es una zona de paso para las aves migratorias que se desplazan hacia sur en las estaciones frías del año. La dimensión y la estructura vegetal que presenta, la ubicación actual en el tejido urbano hacen de él un espacio estancial y de paseo extremadamente valorado.

Por su posición en la ciudad, el jardín es un centro de atracción de distintas actividades deportivas, de ocio y culturales. Un gran espacio abierto al entorno vecinal, con un flujo constante de visitantes, bien que cruzan el Retiro para desplazarse, bien que lo utilizan para esparcimiento. Es una referencia en la ciudad por la mancha vegetal que representa así como un punto mas para los turistas que se desplazan desde el eje cultural de los museos.

SÍNTESIS HISTÓRICA

Los Jardines del Buen Retiro han sufrido grandes transformaciones a lo largo de sus casi cuatrocientos años de existencia, por tanto, el estudio de su historia debe suponer el acercamiento a los distintos estilos de jardinería que se han sucedido desde el siglo XVII hasta la actualidad. En sus jardines se han visto reflejadas las distintas corrientes artísticas, sustituyendo, en la mayoría de los casos un diseño al anterior.

Así mismo, han sido escenario de numerosos acontecimientos históricos, algunos de los cuales han puesto en peligro su permanencia. Sin embargo, afortunadamente ha logrado llegar hasta nuestros días como un testimonio vivo de la historia de Madrid.

FELIPE IV. ORIGEN Y FORMACIÓN DEL REAL SITIO DEL BUEN RETIRO

Habiendo el emperador Carlos V y el rey don Felipe II, mi abuelo y bisabuelo, fabricado y adornado las casas del Pardo y Aranjuez, y todo lo que hay en San Lorenzo, para su recreación y de los Reyes de Castilla: deseando juntamente tener sitios acomodados para retirarse algunos tiempos del año y tomar algún alivio en el peso de tantos negocios: y por haberse juntamente reconocido que la vivienda de la casa y alcázares Reales de esta villa no era de la templanza necesaria para seguridad de la salud, hallándose obligados a vivir los veranos fuera de la corte, como también lo ejecutó el Rey mi señor y mi padre, que santa gloria haya; y habiéndose experimentado que de la mudanza y ausencia de la corte resultaban grandes gastos y muchos inconvenientes, así a los negocios universales como a los particulares; deseando yo disponer las cosas de mi gobierno y de los reinos con la mayor conveniencia de mis vasallos, teniendo entendido cuán importante es la continua residencia de mi real persona y de mis sucesores en esta Corte, mandé fabricar la casa y palacio del Buen Retiro con sus jardines, huertas y estanques y todo lo demás que hoy está fabricado en el dicho sitio, con tal disposición, que yo y mis sucesores pudiésemos sin salir de esta Corte tener algún alivio y recreación, y gozar más de cerca de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Atocha y Guadalupe y de aquellos dos conventos [...].

En esta declaración del rey Felipe IV se refleja el deseo del monarca de continuar la tradición de sus antepasados en la creación de lugares de recreo y distracción, donde poder descansar de los tediosos asuntos del gobierno.

El emplazamiento elegido para levantar el Real Sitio del Buen Retiro fue el límite este de la ciudad. En el siglo XVII los confines orientales de Madrid quedaban definidos por una gran avenida, conformada por el Prado de San Jerónimo y sus prolongaciones: al sur el Prado de Atocha y al norte el Prado de los Recoletos Agustinos. A lo largo de todo este paseo, los grandes nobles, habían construido sus palacios y jardines desde finales del siglo XVI.

Más allá del Prado, hacia el este, el terreno se elevaba suavemente y tan solo había unas pocas construcciones. De norte a sur se levantaba la puerta de Alcalá; las casas del Marqués de Tavara y del Marqués de Pobar; el Monasterio y huerta de San Jerónimo; la ermita y campo de San Blas y la ermita de Nuestra Señora de Atocha.

La construcción del Real Sitio se inicia en 1630 en torno al Convento Real de San Jerónimo donde existían desde el reinado de Felipe II unas dependencias adosadas a los lados norte y este de la iglesia. El denominado Cuarto Real era donde el rey se retiraba durante la Semana Santa o cuando debía participar en las ceremonias de estado allí celebradas, como exequias reales o entradas solemnes en la ciudad.

El motivo principal por el que se construyó este nuevo Real Sitio fue la necesidad de tener un lugar de recreo que permitiese al monarca pasar jornadas de diversión cerca de su residencia habitual en el Alcázar. En el Buen Retiro se celebraron tanto los días grandes de la iglesia católica como las fiestas paganas de Carnaval y los acon-

tecimientos festivos de la familia real. Las distintas partes del Real Sitio sirvieron de escenario para estas fiestas, donde el Rey y la Corte mostraban su poder y grandeza.

El Real Sitio del Buen Retiro se caracteriza por la falta de coherencia compositiva. No existió un proyecto conjunto sino que se construyeron los edificios y se planificaron los jardines paulatinamente según las necesidades. En menos de diez años se levantó el conjunto de palacio y jardines.

La posesión se configura a base de la yuxtaposición de zonas, tanto en el recinto palaciego, estructurado en torno a patios, como en los jardines. Esta característica falta de unidad permanece en nuestros días ya que el Parque del Retiro presenta una serie de zonas ajardinadas diferenciadas por el estilo y por el uso.

Las fiestas de inauguración del palacio se celebraron el día 3 de diciembre de 1633. Sin embargo en los años sucesivos siguió creciendo el palacio y jardines.

Las dependencias privadas de los Reyes se encontraban en las proximidades de la Iglesia de San Jerónimo en torno al Cuarto Real que había servido como núcleo de la construcción. Al norte se encontraba el Patio Principal que se utilizaba como escenario de fiestas. Para estas ocasiones se decoraban los balcones con tapices y colgaduras y desde ellos los Reyes y la corte contemplaban las justas y corridas de toros. En el lado septentrional se encontraba la estancia más representativa del recinto palaciego: el Salón de Reinos cuya principal función era la de servir de salón del trono, donde el monarca recibía a los más ilustres visitantes. Lo más interesante de este salón era la decoración pictórica, encaminada a realzar la figura de Felipe IV como centro del Imperio a través de un programa iconográfico que convertía la estancia en un Salón de la Virtud del Príncipe. Parece ser que la idea de enaltecer la figura de Felipe IV partió del Conde Duque de Olivares, su valido, quien, se rodeó de un numeroso equipo artístico formado por los más prestigiosos pintores del momento. La figura de Felipe IV se identifica con el héroe de la mitología griega Hércules siguiendo la tradición de la dinastía Aubsburgo. El emperador Carlos V eligió como emblema de su casa las míticas columnas de Hércules. La mitología cuenta que Hércules llegando a los confines de España pensó haber llegado a los límites del mundo y separó dos montañas llamadas Calpe y Abila (Calpe en España y Abila – Ceuta en África) para poner en comunicación el Atlántico con el Mediterráneo. En la cima de estas montañas levantó dos columnas destinadas a mostrar a las generaciones futuras que hasta allí había llevado sus gestas gloriosas, y grabó en ellas esta inscripción «Non plus ultra».

Adosado al ala septentrional del patio de fiestas, a continuación del Salón de Reinos y de la Sala de máscaras se levantó el primer teatro fijo en un Sitio Real, el Coliseo. En él se representaron obras de los más célebres escritores del Siglo de Oro como Lope de Vega y Calderón. En el Coliseo, la pared del fondo del escenario tenía una ventana que se abría incorporando los jardines a la escena teatral. Al otro lado de la ventana se encontraba el estanque ochavado o de las campanillas que se convertía en el punto de fuga de la perspectiva escénica.

Las obras en los jardines se hicieron a la vez que las del palacio. Los esfuerzos para conseguir que los árboles creciesen en unos terrenos poco apropiados, debieron

ser enormes. El terreno donde se proyectaron era arenoso y a pesar de la existencia de aguas subterráneas, vías de agua como el arroyo Abroñigal, estas no eran suficientes para que las plantas creciesen sin el cuidado esmerado de los jardineros que vinieron desde los sitios Reales, de Flandes y de Italia.

Las dependencias privadas de los Reyes tenían sus pequeños jardines cerrados, separados del resto del parque y ordenados geométricamente según el estilo italiano. El jardín de la Reina era el más clásico de todos ellos. Organizado mediante cuadros de plantación estaba rodeado de un muro con hornacinas y bustos y la estatua de Felipe IV del escultor Pietro Tacca en el centro.

De entre todos los jardines del Real Sitio el más conocido y admirado era el Jardín Ochavado. Situado frente al Casón de baile, el Ochavado estaba diseñado para pasear. Presentaba una estructura en ocho calles abovedadas cuyos arcos estaban entretejidos de rosales, moreras y membrillos. Este túnel de verdor tenía ventanas a trechos desde donde poder contemplar la vegetación que crecía en el interior de los cuadros. Uno de los túneles llegaba hasta el estanque de las campanillas y otro hasta una pajarera. Esta pajarera provocó que se denominase al palacio el «gallinero».

Como ya hemos indicado los jardines del Buen Retiro estuvieron concebidos desde el principio como una suma de recintos de diferente definición formal. Dentro de este desestructurado conjunto se levantaban una serie de edificios que tenían sus propios jardines y que servían para crear focos de atención. Las ermitas del Retiro constituyen un elemento típicamente barroco, en ellas se une lo sagrado y lo profano; estaban bajo la advocación de un santo y se utilizaban para celebrar tanto ceremonias religiosas como banquetes y obras teatrales. La más original era la Ermita de San Antonio de los Portugueses, situada en el centro de un estanque polilobulado unido al estanque grande por el Canal Grande. Una de las diversiones habituales era los paseos en góndola desde el estanque hasta la ermita.

El Estanque Grande es otro de los escenarios habituales para la celebración. Con forma de paralelogramo estaba rodeado de norias y pescaderos y se encontraba en una topografía elevada en relación a los jardines y al palacio. En él se realizaban paseos en barca, escenografías teatrales y batallas navales. La isla situada en el centro era el lugar propicio para lo maravilloso y extraordinario.

El período de mayor gloria del Buen Retiro fue el del reinado de Felipe IV, su heredero, Carlos II también acudió al Retiro interesado en las representaciones teatrales del Coliseo y los paseos en barca.

FELIPE V

El 18 de febrero de 1700 Felipe V llega a Madrid. En espera del día de la entrada solemne a la corte que tuvo lugar el 14 de abril, se instaló en el límite oriental de la villa, en el Palacio del Buen Retiro. Durante su reinado el primer monarca Borbón

mantuvo la tradición de los Austrias, residiendo en el Alcázar y utilizando el Buen Retiro como lugar de descanso.

Criado en el exquisito ambiente de la corte francesa de Versalles, Felipe V estaba acostumbrado al nuevo estilo impuesto en la corte de su abuelo y a las creaciones del arquitecto Le Nôtre, cuyos principios básicos eran el orden en la composición y la variedad en la percepción de sus partes. Cuando el rey llega al Buen Retiro se encuentra con un conjunto desordenado, compuesto por pequeños jardines cerrados sin perspectivas. El canal de Versalles que conduce la vista hacia el infinito es aquí un canal limitado entre el estanque grande y el estanque lobulado de la ermita de San Antonio. Por estos motivos una de las primeras decisiones que toma el nuevo monarca es la transformación total del Real Sitio del Buen Retiro.

Felipe V inició la costumbre de contratar los proyectos para sus residencias a artistas extranjeros que introdujeron los gustos artísticos de las cortes europeas, entre ellos Robert de Cotte, Primer Arquitecto del Rey Luis XIV, René Carlier y Luis Renad.

Se impuso al arquitecto francés como condiciones indispensables la conservación integral del antiguo edificio y la entrada principal por la calle Alcalá al norte de la posesión. Robert de Cotte trabajó durante el año 1714 en dos nuevos proyectos.

A la muerte de la Reina M^a Luisa de Saboya, la Princesa de los Ursinos ante la peligrosa crisis de melancolía que aquejó al rey, le apremió a realizar un nuevo matrimonio. La propia Princesa eligió como candidata a la italiana Isabel de Farnesio. La nueva reina se encontró con Mme. de los Ursinos en Jadraque hasta donde había llegado para rendirle cortesía. Allí mismo la reina Isabel ordenó la expulsión de la corte de aquella, que tuvo que refugiarse en Francia. Con la marcha de la Princesa comenzaba una nueva etapa en el arte de la corte, con una progresiva sustitución de los artistas franceses por italianos.

Isabel de Farnesio pronto demostró su desagrado por el Retiro, al que no prestó ninguna atención. Pocos años después, en 1720, el interés de los monarcas se centró en la construcción de un nuevo Real Sitio en las proximidades de Segovia, el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Los proyectos de Robert de Cotte para crear un palacio de estilo francés en el Buen Retiro se abandonaron de manera definitiva.

Tan solo se diseñó y ejecutó un parterre que seguía el modelo de los proyectos de De Cotte. Los *parterres de broderie* se cuentan entre las formas características del jardín geométrico desde 1620 hasta 1720 aproximadamente.

El Parterre del Retiro sustituyó al Jardín Ochavado. Las obras de construcción fueron laboriosas, se desmontaron las ocho calles y se excavó el terreno hasta diez pies de profundidad (siendo 1 pie, 27 cm.). El Parterre era un jardín de planta rectangular rematado con una cabecera en forma de exedra, dividido por un eje longitudinal central, flanqueado por dos *parterres de broderie* simétricos. En el centro de estos parterres se alzaban dos pequeños estanques, uno de los cuales, el situado al norte, existía ya en el siglo XVII en el interior del jardín Ochavado.

En la Navidad de 1734 se originó un incendio en la Torre Dorada del Alcázar. Las llamas se propagaron tan rápidamente que fue imposible evitar la destrucción del palacio. Este inesperado suceso obligó al rey a residir de forma permanente en el

Buen Retiro, comenzando de nuevo las obras encaminadas a convertirlo en una residencia confortable hasta que estuviese terminado el nuevo Palacio Real. Los arquitectos italianos Juan Bautista Saquetti y Santiago Bonavía transformaron la decoración interior del palacio y el Coliseo volvió a brillar con los espectáculos teatrales.

El 9 de julio de 1746 muere Felipe V y poco después en una de las plazas del Buen Retiro es proclamado rey Fernando VI (1746-1759). El nuevo monarca continuó las obras de reforma de las estancias reales que habían sido iniciadas por Santiago Bonavía antes de la muerte de Felipe V.

Durante el reinado de Fernando VI las góndolas volvieron a navegar por el Canal Grande y el Estanque, y se reanudaron los conciertos y los bailes en el Casón, cuya reconstrucción se llevó a cabo gracias al consejo del cantante Carlo Broschi «Farinelli»; se renovaron los bancos de piedra del Paseo del Mallo, se mejoraron los corredores del jardín de San Pablo y se transformó el sector meridional de los jardines.

La muerte de la reina en 1758, hizo caer al rey en un estado de desesperación tal que abandonó la corte y se retiró a Villaviciosa de Odón, donde un año después falleció.

Al no tener descendencia, dejaba en su testamento como heredero de sus Estados a su hermanastro Carlos, que ocupaba en aquellos momentos el trono del reino de Nápoles y las dos Sicilias.

CARLOS III

Carlos III a su llegada a España tuvo que residir en el Buen Retiro ya que las obras del nuevo Palacio Real aún no habían finalizado. A pesar de que el monarca no sentía una gran predilección por el Buen Retiro dotó al Real Sitio de mejoras e introdujo importantes novedades.

Durante su reinado, el Buen Retiro fue objeto de pocas transformaciones en cuanto al diseño de sus jardines. Tan solo se ajardinó una zona conocida como La Viña donde se sustituyó la plantación de esta especie productiva por paseos arbolados que se cruzaban formando plazoletas. Este estilo de jardín fue muy común durante el período del Neoclasicismo, y constituye una simplificación de las estructuras barrocas que continuaron hasta bien entrado el siglo XIX.

Carlos III representante del Despotismo Ilustrado e interesado en la educación popular, creó en los jardines de San Juan la primera Escuela de Jardineros que existió en España.

No fueron éstas las únicas actividades realizadas durante su reinado que afectaron al Buen Retiro. Una serie de actuaciones del soberano serán decisivas para el futuro del Real Sitio y para el desarrollo industrial y de las artes suntuarias del país.

En el paseo del Prado se levantó el Gabinete de Historia Natural y Academia de Ciencias Exactas, actual Museo del Prado, y el Real Jardín Botánico. Como complemento a esta obra urbanística se llevaron a cabo varias obras de ornato en sus alrededores. Dentro de este programa se incluye el enverjado de la parte del Buen Retiro que daba al Prado.

En 1769 se levanta el primer cerramiento decorativo del Retiro. En el tramo comprendido entre el edificio de las caballerizas, en la esquina noroeste del Real Sitio, y el lugar donde estaba situada la nueva Puerta de Alcalá, al norte, se levanta un cerramiento compuesto por pilares de piedra de colmenar rematados con floreros y verja de hierro.

En el propio Retiro existe en la actualidad una verja igual a la descrita del siglo XVIII, no podemos afirmar con total seguridad que sea la de Carlos III, si bien es muy probable que sea un fragmento de aquella. Se encuentra cerrando la antigua Casa de Fieras, actuales Jardines de Herrero Palacios por la calle Menéndez Pelayo.

Aunque ya en el reinado de Felipe IV se había permitido el acceso del público al Real Sitio, este solo era posible al Patio de Fiestas para presenciar algún espectáculo. Carlos III permite el acceso de los ciudadanos a los jardines. El público debía seguir unas estrictas normas de conducta y tan solo podían acceder hasta el Estanque Grande. Por esta causa se hace necesario la apertura de nuevas puertas de entrada al Real Sitio que permitan el acceso del público por un lugar distinto al que servía al Rey. Se abre una puerta de acceso por la calle Alcalá que se conocerá con el nombre de la Glorieta. La otra puerta es la que conduce a las caballerizas y a la plaza grande desde el nuevo Paseo del Prado. Esta puerta se encuentra en la actualidad en el mismo lugar que el resto de la verja dieciochesca, en el Casino de la Reina.

Carlos III fue el promotor de la creación de la fábrica de Porcelana del Buen Retiro, heredera directa de la que años antes el mismo monarca había hecho levantar en Capodimonte. Se eligió como lugar más apropiado para la nueva fábrica la antigua ermita de San Antonio de los Portugueses, que se había restaurado pocos años antes, después de sufrir un incendio en 1733. El encargado de esta obra fue Antonio Carlos de Borbón. En torno a la antigua ermita se levantó un edificio donde se instalaron las distintas dependencias para la producción.

La producción de la fábrica se paralizó con la invasión francesa y no volvió a reanudarse después de la contienda.

Carlos III muere en el mes de enero de 1788 y su sucesor Carlos IV es quien termina la reforma del paseo del Prado, con la construcción del edificio del Observatorio Astronómico, obra de Villanueva y que completaba el paseo de las ciencias ideado por su padre.

A pesar de haber sido escenario de numerosos espectáculos y lugar de diversión, el Retiro permaneció olvidado durante los últimos años del siglo XVIII ya que Carlos IV y María Luisa de Parma dedicaron su atención al Jardín del Príncipe en Aranjuez y sobre todo a la Casita del Labrador, diseñada por Isidro González

La desafortunada política que se llevó a cabo, provocó el estallido de los sucesos que permitieron la entrada de las tropas napoleónicas en España. De forma constante se sucedían las intrigas urdidas por los partidarios de Fernando, Príncipe de Asturias, para conseguir el destronamiento de sus padres. El 19 de marzo de 1808 estalló el llamado «Motín de Aranjuez» que provocó la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo.

INVASIÓN FRANCESA, 1808-1814

El ejército francés al mando de Joaquín Murat, Mariscal de Francia, Gran Duque de Berg y cuñado de Napoleón, hizo su entrada en Madrid el 23 de marzo de 1808. En Bayona, el emperador convocó a los destronados monarcas, obligándolos a abdicar y nombrando a su hermano José, rey de España.

Mientras la familia real salía del país, las fuerzas del ejército francés se desplegaban en la capital. Murat se instala en el Palacio del Buen Retiro, establece en la Fábrica de Porcelana un destacamento de tropas francesas y su cuartel general al considerar que la posesión del Real Sitio era imprescindible debido a su situación de atalaya dominando la ciudad. El Retiro se vio invadido por los dos mil hombres pertenecientes a la 5ª División del ejército francés y por cerca de doscientas piezas de artillería.

En julio de 1808 José Bonaparte abandona Madrid, al enterarse de la derrota francesa en Bailen. Los madrileños aprovechan la huida de las tropas francesas y se asientan en el Retiro, dispuestos a defender la ciudad. En esta ocasión es el propio emperador francés el que manda las tropas de ataque, situadas en Chamartín.

El 5 de diciembre Napoleón dispone el ataque a la ciudad. Los madrileños resisten unas horas el asedio colocando en el Retiro sus modestas piezas de artillería pero las endebles tapias de la posesión se desmoronan ante las descargas de los cañones franceses. La capitulación de Madrid se produce en junio de 1809; vuelve José I al trono de España y destina definitivamente el Real Sitio del Buen Retiro a ciudadela militar. Las tropas del ejército invasor se acomodaron en el Buen Retiro y construyeron fortificaciones en los jardines.

Durante casi cuatro años el Retiro mantuvo su carácter de fortaleza. El 12 de agosto de 1812 las tropas inglesas, aliadas de las fuerzas españolas atacaban la guarnición francesa en el Buen Retiro y entraban en la ciudad. El 31 de agosto el General Wellington, Generalísimo de los ejércitos ingleses escribía sobre las medidas que se debían tomar si se hacía necesaria la evacuación de las tropas inglesas situadas en el Buen Retiro:

Se han dado órdenes al Mayor Hartman, de la artillería germánica, para preparar la destrucción de los depósitos e incendio de los edificios del Retiro, adoptándose inmediatamente las medidas convenientes para destruir el Retiro, cuando esté de acuerdo con estas órdenes, antes de salir las tropas, si éstas han de reunirse en el Tajo y su retirada de allí se resuelve después...

Después de la guerra las instalaciones de la fábrica estaban tan destrozadas que fue necesaria la demolición del edificio, terminando así la corta historia de la porcelana del Buen Retiro.

A mediados de 1813 el ejército francés sufre varias derrotas que anuncian el fin de la dominación. En diciembre de ese año Napoleón firma con Fernando VII el Tratado de Valençay por el que le restituye la Corona de España.

No solo la Fábrica de Porcelana desapareció tras la guerra, sino que buena parte del Retiro quedó arrasado; cuando Fernando VII vuelve a la corte, debe iniciar la reconstrucción. Se procedió al desmontaje de varios edificios y se utilizó el material sobrante en reconstruir los menos dañados: caballerizas, el Casón y el ala norte del Patio Principal, donde se encontraba el Salón de Reinos.

Las labores de reconstrucción de los jardines fueron largas y costosas. Al igual que hiciera su abuelo Carlos III permitió el acceso de los madrileños a parte de los jardines del Real Sitio. Fernando VII realizó una importante labor de repoblación, formando bosquetes y abriendo paseos.

En la esquina noreste de la posesión se diseñó una zona cerrada, solo para el Rey, su familia y la corte. Se trata del Reservado separado del resto de los jardines por tapias de ladrillo. En él se levantaron una serie de edificios de recreo conocidos como «*caprichos*». Con ello se introducía en el Retiro la nueva moda del jardín anglo-chino, caracterizada por la construcción de «*follies*» o pequeñas arquitecturas que servían para el recreo de los monarcas. En el Retiro se mezclaron los edificios de estilo exótico como *la Casa Persa* con otros de carácter popular como *la Casa del Contrabandista*, *la Casa del Pobre*, *la Casita del Pescador* o *la Casa de Vacas*.

De entre todos los caprichos el más llamativo era la *Montaña Artificial*, conocida popularmente como «la montaña de los gatos» o el «*tintero*». El pabellón que la coronaba hacía las veces de mirador y se cuenta que desde aquí la reina María Cristina vio la llegada de las tropas carlistas a Madrid. En una de las cascadas había dos leonas y un mascarón con cabeza de león, que en la actualidad se ha recuperado.

La Casa de Fieras es el capricho más popular de todos los que poblaron el Reservado de Fernando VII. Este establecimiento continuaba la tradicional presencia en los jardines del Buen Retiro de pajareras, leoneras y otros lugares donde se exhibían colecciones de animales. En 1830 se construyó en el límite oriental del Retiro, junto a la tapia que cerraba el recinto por la Ronda de Vallecas, unas dependencias para los animales. Se trataba de un edificio de planta rectangular de dos alturas, con un patio delante. En la planta baja había una serie de compartimentos con su correspondiente enrejado para animales. La planta superior estaba formada por diversos gabinetes decorados para el descanso de la familia real.

El autor de estas «*follies*» fue el arquitecto Isidro González Velázquez que también intervino en la transformación del Estanque Grande. Con esta obra el estanque recuperó parte de su perdido protagonismo y volvió a ser escenario de placenteros paseos en falúa. En el lado este edificó González Velázquez un embarcadero, al decir de entonces de «*estilo chinésco*», debido a los exóticos tejadillos que coronaban los tres cuerpos de que constaba.

En el lado meridional el mismo González Velázquez siguiendo la moda europea del gusto por lo exótico y los países orientales, realizó la llamada «Fuente Egipcia» popularmente conocida como el «*Canopo*», la «*Tripona*» o la «*Gorda*».

ISABEL II

El 29 de septiembre de 1833 fallecía Fernando VII dejando como heredera del trono a su primogénita Isabel que entonces contaba la edad de tres años, y que reinaría hasta la mayoría de edad bajo la regencia de su madre, María Cristina de Borbón.

En 1839, Fernando Boutelou, Director General de Jardines y Bosques del Real Patrimonio, daba un informe en el que hacía constar que

la parte pública de este Sitio llamada el Plantío es desgraciadamente lo peor que se encuentra entre todos los jardines, pues además de escasear extraordinariamente el agua y los brazos de cultivo, parece que se han propuesto su total destrucción los que han hecho la poda de los árboles, lo cual dirigida que ha sido y es casi imposible que en un terreno tan corto haya de reponer más de dos mil árboles que se han perdido este año [...].

Una de las primeras tareas que se emprendieron fue la supresión de las talas inmoderadas, y se realizó una intensa labor de plantación con reposición de árboles de sombra y de arbustos.

En 1841 se iniciaron las obras de reforma del Parterre que en ese momento se encontraba en un estado de absoluto abandono. Se reconstruyó el muro de ladrillo de la cabecera y las rampas de acceso. En el centro del testero se colocó una fuente de piedra caliza, compuesta por una concha de la que emergen unos tritones de cuyas bocas mana el agua que alimenta su estanque semicircular. A los lados de la fuente unos bajorrelieves de piedra representan unas coronas florales rematadas por canastillos de frutas. En los extremos del muro de contención de la cabecera del Parterre, se colocaron en sendas hornacinas de ladrillo dos pequeñas fuentes de alabastro del siglo XVIII procedentes de la Casa de Campo. En la actualidad sólo se conserva el original de la derecha (norte). Al otro lado se ha colocado en el año 2002 una copia.. Situado aproximadamente en la mitad del lado norte del Parterre se yergue la silueta del «*Taxodium mucronatis*», vulgarmente conocido como «ciprés calvo». Se trata de un árbol de la familia de las secuoyas pero que, a diferencia de éstas, deja caer sus hojas a la llegada del invierno. Este magnífico ejemplar disfruta actualmente del privilegio de la supervivencia, considerado como el árbol más viejo del Retiro.

El Estanque Ochavado o de las Campanillas tuvo que ser reconstruido en su totalidad, se levantó una nueva barandilla y se construyó en su centro un pequeño templete de estilo chinesco que le dará nombre a partir de entonces.

Al norte del Parterre, se arregló el paseo que partía del centro del lado oeste del Estanque Grande y desembocaba en lo que fuera plaza Grande del Palacio. En este paseo se colocaron como destacado motivo ornamental algunas de las estatuas de reyes que fueron esculpidas para coronar la balaustrada del Palacio Real y que nunca llegaron a ocupar su destino primitivo. Por este motivo el paseo tomó el nombre de Paseo de las Estatuas, aunque su nombre actual es paseo de la Argentina.

En el Campo Grande, que nunca había estado debidamente ajardinado, se intentó su repoblación, trazando un diseño geométrico de calles que se cruzaban. Sin embargo tan sólo se terminó de ajardinar la parte más próxima a la Fuente de la Alcachofa y habrá que esperar unos años para que se convierta en un jardín.

Dentro de la parte pública, el Estanque Grande se convirtió en uno de los lugares más frecuentados por los visitantes, que por primera vez podían disfrutar de los placenteros viajes en barca, gracias a la concesión hecha a

D. Carlos Sanz Múgica para la explotación comercial de las barcas del estanque, siempre que el lugar no fuera utilizado por la familia real.

El Reservado de Fernando VII recibió durante el reinado de Isabel II una atención constante por parte de Fernando Boutelou, Director General de Jardines y Bosques del Real Patrimonio. Durante los primeros años del reinado de Isabel II los Jardines Reservados tenían una gran cantidad de flores, arbustos y árboles frutales. Los frutales fueron paulatinamente sustituidos por árboles de sombra y plantas de adorno, con los que se formaron calles arboladas y un parque. Se plantaron acacias, cipreses, abetos, cedros, tuyas y arbustos de hoja perenne. Estos jardines que además seguían conservando las construcciones ya existentes, los «caprichos» de Fernando VII y la Casa de Fieras, se convirtieron en un ameno lugar al que se permitía entrar a los madrileños previo pago de una entrada, en determinados días, de cinco a diez de la mañana y de cinco de la tarde al anochecer.

En 1865, Isabel II acuciada por las dificultades económicas decide vender algunos bienes del Real Patrimonio al Estado, reservándose el 25% de la venta. Una parte de los terrenos del Retiro se vio afectada por esta operación de venta; aproximadamente la tercera parte de los terrenos al oeste del Parterre fueron vendidos. Una amplia avenida que va desde la puerta de Alcalá hasta la Ronda de Atocha se abrió para separar los jardines del Real Sitio del Buen Retiro de la zona enajenada por la Corona. Se daba la circunstancia de que esta zona que antaño estuviera ocupada por el recinto palacial era desde la invasión francesa la más abandonada de toda la propiedad, presentando grandes desniveles y barrancos llenos de vegetación. En medio de este barrio de nueva creación, quedaron aislados el templo de los Jerónimos, el Museo de Artillería, el Casón y el Palacio y Jardines de San Juan.

EL «PARQUE DE MADRID». SIGLO XIX

La inestabilidad política y la crisis económica provocaron el malestar popular que condujo al estallido de una revolución en el año 1868 que acabó con el reinado de Isabel II. La coalición formada por el General Serrano, líder de Unión Liberal, los demócratas de Prim y los progresistas de Sagasta, después de varios intentos frustrados de insurrección, consiguió hacerse con el poder. La reina, que se hallaba en San Sebastián de vacaciones, decidió cruzar la frontera el día 30 de septiembre de 1868 y abandonar el país y el trono. Comienza con ello el denominado Sexenio Democrático que se extendió hasta el año 1874.

Inmediatamente después de la victoria de las fuerzas revolucionarias se estableció en Madrid un gobierno provisional que incautó las posesiones de la Corona que pasaron a ser propiedad del Estado. Dos meses después el Buen Retiro fue cedido al Ayuntamiento y comenzó su andadura como parque público. A partir de ese momento se conocerá con el nombre de Parque de Madrid que aparece grabado en una de sus puertas.

El Parque de Madrid se incluye en el movimiento europeo que propugnaba la existencia de espacios verdes en las ciudades, siguiendo las ideas higienistas de los nuevos pensadores. En el Decreto del Ministerio de Hacienda de cesión del Sitio del Buen Retiro, las palabras del ministro reflejan esta ideología al decir que:

[...] el vecindario de Madrid echa muy de menos los parques abiertos en otras capitales de Europa, no solo como medida higiénica y de recreo, sino como elemento de instrucción y de moralidad, por lo que contribuyen a difundir la enseñanza y a arrancar a las clases obreras de los focos de vicios y disolución en que suelen dejar su salud y pequeños ahorros en los días festivos.

El «Parque de Madrid» será el primer parque público de la ciudad, al que seguirán otros de nueva creación a finales del siglo.

El Parque de Madrid adquirió rápidamente el carácter popular que se suponía debía tener un parque público. El uso de los jardines se hizo masivo casi desde el primer momento de su apertura a los ciudadanos, gente de todas las clases sociales utilizará el parque como lugar de recreo. Los nuevos visitantes del Retiro demandarán nuevas diversiones muy distintas a las que disfrutaron los monarcas. Los caprichos del Reservado se convirtieron en establecimientos hoteleros, la Casa Persa se transforma en el café-restaurant «La perla rústica» y la Casa del Contrabandista se utiliza como establecimiento higiénico-terapéutico. La Casa de Vacas será uno de los lugares más frecuentados.

Se levantaron quioscos en todo el parque, pero por lo general proliferaban en las proximidades de las fuentes, casi todas con alguna propiedad salutífera.

En el Estanque Grande se ofrecían diversiones como regatas, espectáculos de fuegos artificiales y paseos en barca.

Además del Estanque Grande otro de los puntos de mayor atractivo para el público que acudía al parque era el Estanque de Patinar, situado en el lugar donde hoy día está la Rosaleda. Por encontrarse este lago en un lugar elevado y bastante soleado, sus hielos duraban poco tiempo, por lo que se hizo necesario construir en 1876 una Ría de Patinar en el Campo Grande.

En el lugar donde estuvo el Estanque de Patinar se colocó en 1883 la *estufa* (invernadero) que el Marqués de Salamanca tenía en su palacio del Paseo de Recoletos, cuya estructura metálica había sido realizada en Londres. Esta estufa fue la primera en Madrid, comenzando una interesante historia de construcciones de cristal a lo largo del eje de la Castellana. Dentro de ella se cultivaban ejemplares de especies exóticas, manteniéndose la humedad ambiental por medio de tres decorativas fuentes y un sofisticado termosifón, contando además con iluminación de gas.

Una de las novedades que ha marcado al parque fue la apertura de un Paseo de Carruajes imitando al que se había realizado en el Bois de Boulogne. La apertura del paseo fue muy polémica, los políticos, los periodistas y los ciudadanos tomaron partido a favor y en contra de su realización. En 1874, el Comisario del parque, el Conde de Fernán Núñez, llevará a término la realización del paseo. El presupuesto presentado ascendía a ciento diez mil nueve pesetas. El Conde de Fernán Núñez hizo un donativo de cincuenta y cinco mil pesetas para que el gasto municipal fuese menor. Como agradecimiento la corporación municipal decidió bautizar el paseo con el nombre del Comisario.

El paseo se convirtió en uno de los lugares más frecuentados del parque y por él circulaban un buen número de carruajes y caballos. En la actualidad sigue siendo uno de los lugares más concurridos del Retiro.

En 1878 se hace el primer jardín paisajista del Retiro. Como hemos dicho se hicieron varios proyectos en fechas anteriores pero ninguno llegó a realizarse. El arquitecto Eugenio de Garagarza diseñó un jardín de espacios abiertos y con amplias praderas para el Campo Grande. Este lugar fue considerado idóneo para un jardín de superficies onduladas y suaves, con caminos sinuosos y riachuelos atravesados por puentes. En estos momentos el estilo de jardín paisajista ha perdido el significado simbólico de los jardines ingleses y el carácter lúdico de los jardines cortesianos franceses. El jardín del Campo Grande se diseña como un jardín de invierno donde la gente pueda pasear.

Con la restauración de Alfonso XII en el trono de España en el año 1874 se produjo la estabilidad política necesaria para iniciar el desarrollo económico del país. El fomento de la industria y la potenciación del comercio se convirtieron en prioridades del nuevo monarca. La organización de exposiciones donde se mostraran los recursos de la economía española se convirtió en práctica habitual.

En el Parque de Madrid se celebraron varias exposiciones, como las de ganado (siendo la más importante la celebrada en el año 1882 en el terreno conocido con el nombre de Chopera) o la Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales, en 1883, para la cual el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco diseñó el llamado Palacio de Velázquez. Mas tarde, con la celebración de la Exposición de Filipinas, diseñó y construyó el Palacio de Cristal como invernadero de plantas exóticas, considerado como uno de los mejores ejemplos en hierro y cristal del país.

Además de las mejoras en jardinería y la construcción de hermosos pabellones, el Retiro se adornó con varias fuentes ornamentales. La Fuente del Ángel Caído, es única en su género, ya que según los cronistas no existe otra de temática similar en ninguna parte del mundo. El autor de esta estatua es el escultor Ricardo Bellver que la realizó en bronce durante sus años de pensionado por la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, en Roma. Al regresar a Madrid la presentó en la Exposición Nacional de 1878, donde fue premiada con la medalla de oro. El encargado de la instalación de la fuente fue el arquitecto municipal José Urioste y Velada, que ter-

minó de ejecutar la obra en 1886. José Urioste realizó además el traslado de dos fuentes ornamentales desde sus primitivos emplazamientos en la ciudad al interior del parque.

Con esta medida se completó la reforma del Estanque Grande emprendida por Fernando VII ya que se colocaron las fuentes en los extremos del Salón del Estanque. La fuente de la Alcachofa obra de Ventura Rodríguez se situó en la esquina sudoeste del estanque grande y la fuente de los Galápagos obra de Javier Mariategui en el extremo opuesto del paseo.

EL «PARQUE DE MADRID». SIGLO XX

En el siglo XX el Retiro se convierte en el escenario apropiado para erigir monumentos conmemorativos que rinden homenaje a diversas personalidades de las Letras, las Ciencias, las Armas y la Política. Puede decirse que el recinto se ha convertido en un verdadero museo al aire libre.

El más importante monumento es el erigido en honor a Alfonso XII. Se encuentra situado en el lado oriental del estanque grande en el lugar donde se levantaba el embarcadero de Fernando VII. En 1901 se convocó un concurso nacional que fue ganado por el arquitecto José Grases y Riera. La principal finalidad del monumento fue la de rendir un homenaje a la Patria, personificada en el rey Alfonso XII, el Pacificador, además de servir para el lucimiento del arte contemporáneo. Al levantar este monumento, Madrid se hacía eco de otros semejantes, que se habían hecho en diversas ciudades europeas.

En el pedestal que sostiene la estatua del Rey hecha por Mariano Benlliure, se reproducen escenas de la vida del monarca y grupos escultóricos alegóricos de la Paz, el Progreso, la Libertad y la Patria. En el cuerpo superior figuras de las virtudes cardinales. En el hemiciclo se colocaron los escudos de las provincias españolas y una serie de esculturas que representan el Ejército, la Marina, la Agricultura, el Comercio, la Industria, las Artes y la Ciencia. En el año 1999 se ha llevado a cabo la restauración del monumento. Los leones de piedra situados cerca del estanque se han sustituido por otros de bronce, material que se iba a utilizar en el proyecto original. La sustitución de la piedra por bronce ha sido debido a que el mal estado de los leones obligaba a hacer copias de ellos.

El año 1905 el Ayuntamiento decide acotar con una cerca una zona en el interior del parque, estableciendo unos Jardines de Recreo en la zona comprendida entre la Puerta de Hernani y la Plaza de Nicaragua. Se trata de una zona verde cuyo funcionamiento se limitaba a verano y la primavera, cuando se gozaba del frescor que proporcionaba la vegetación, y se podía presenciar, previo pago de una entrada, diversos espectáculos (representaciones teatrales, conciertos, sesiones de fuegos artificiales...), así como disfrutar de distintas actividades (pruebas de tiro, patinaje, gimnasia, baile...). Además se prestaban servicios de café y restaurante.

Desde la década de 1910 hasta mediados del siglo XX todas las transformaciones que se hacen en el Retiro son producto de un solo hombre: el jardinero mayor Cecilio Rodríguez. El jardinero es continuador del estilo hispano-árabe y repite en sus diseños los elementos típicos del estilo de Forestier: el uso del ladrillo, de los azulejos y las pérgolas.

Al comenzar el siglo, la Casa de Fieras seguía teniendo el feo aspecto de los años anteriores. En 1918 se propone una reforma total del recinto. El jardinero mayor D. Cecilio Rodríguez fue el encargado de la transformación. Diseñó una nueva entrada con bancos corridos decorados con cerámica. También utilizó la cerámica en los bancos del paseo central, colocó unas pequeñas fuentes de estilo hispanoárabe y una pérgola con rosales trepadores. Debido a la afluencia de público a la Casa de fieras, Cecilio Rodríguez proyectó ampliar el Zoo hacia el sur

En 1969 se decidió crear un nuevo parque zoológico en el que las condiciones de los animales se acercasen más a su hábitat natural. El lugar elegido fue un amplio terreno en la Casa de Campo. La Casa de Fieras del Retiro se clausuró, se desmontaron las jaulas y el Director de Parques y Jardines, Herrero Palacios diseñó un jardín que en la actualidad lleva su nombre. Queda como recuerdo del antiguo zoo, la jaula del oso, el foso de los monos y la entrada principal.

Uno de los jardines más frecuentados del Retiro es la Rosaleda. La idea de levantar una rosaleda partió del Alcalde D. Carlos Prast, quien sugirió la conveniencia de hacer una rosaleda a la moda de las existentes en diversos parques europeos. Diseñada por Cecilio Rodríguez, eligió la superficie que quedaba en la curva descrita por el Paseo de Coches, donde se levantaba la estufa del marqués de Salamanca.

Otra zona ajardinada por Cecilio Rodríguez es la Plaza de Mármol. Situada entre la Casa de Fieras y la Casa del Contrabandista, debe su nombre a la decoración con una fuente, bancos y estatuas de carácter clasicista.

El Retiro ha sido durante años el emplazamiento elegido para las Exposiciones Nacionales de la Flor y la Planta. Para la exposición de 1968 se levantaron diversos pabellones en la esquina noreste del parque. Uno de estos pabellones es el que ha dado nombre a la glorieta de Sevilla.

Uno de los últimos jardines diseñados en el Retiro es el conocido en la actualidad como Rocalla. Se proyectó como un jardín de plantas vivaces y alpinas, compuesto por senderos sinuosos, arroyos, rocallas, etc...

El actual Parque del Retiro, antiguo Real Sitio del Buen Retiro ha tenido una historia larga, ha sido escenario de acontecimientos históricos y lugar de experimentación artística. Ya en las primeras décadas del siglo XX se vio la necesidad de orquestar medidas que protegiesen los valores históricos y artísticos que tiene esta posesión.

En el año 1934 comenzaron los trámites para declarar el Retiro Jardín artístico-histórico. La Academia de Bellas Artes inició el procedimiento para incluirlo entre los jardines protegidos por el Decreto de 3 de junio de 1931 de Protección de Bienes Artísticos, y la Academia de la Historia fue el último organismo que efectuó alegaciones a favor de este hecho. Se consideró que la singularidad de la posesión, amenazada por

el crecimiento del caserío circundante, aconsejaba que fuese beneficiada con las medidas protectoras del Estado. El 8 de febrero de 1935 y tras estudiar los informes presentados ante el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección General de Bellas Artes declara los Jardines del Retiro jardines artísticos, quedando bajo «la tutela del Estado y la inmediata protección del Patronato para la Conservación y Protección de los Jardines Artísticos de España».

La actual legislación en materia de Patrimonio Histórico Artístico protege todos los bienes declarados de interés histórico-artístico, incluyendo aquellos cuya declaración se hizo efectiva antes de su puesta en vigor. De esta forma todas las actuaciones que se lleven a cabo en los jardines del Retiro deben estar encaminadas a conservar un bien considerado de interés cultural.

En el ámbito de la legislación vigente el Ayuntamiento de Madrid y en concreto su Departamento de Parques y Jardines, inició el año 1993 un proyecto encaminado a reacondicionar el parque siguiendo métodos científicos regulados por la legislación internacional y nacional en materia de restauración de Bienes Artísticos.

El Plan de Rehabilitación de los Jardines del Buen Retiro ha estado integrado por profesionales especializados en rehabilitación de jardines históricos que han realizado proyectos de diversa envergadura y carácter.

MEDIO FÍSICO

Geología

El término municipal de Madrid se ubica en las estribaciones más meridionales de la Sierra de Guadarrama (Sistema Central) y dentro de la denominada Submeseta Sur o Cuenca del Tajo.

La superficie del municipio abarca una extensión de 607,1 Km² con una población aproximada de 5 millones de habitantes, con más del 50 % de su área ocupada por zona urbana. La presencia de los ríos Manzanares y Jarama confiere al término municipal de Madrid una fisiografía muy característica, al dejar a lo largo de su curso y encajamiento numerosas formas, algunas de ellas de amplio desarrollo, como es el caso de las terrazas.

Las principales aportaciones de estas dos arterias son los arroyos de Viñuelas, las Rejas y Valdebebas en la margen derecha del Jarama; los de la Trofa, Butarque y los Meaques en la margen derecha del Manzanares y, por último, los arroyos de Tejada, Los Migueles y de la Gavia en la margen izquierda del mismo.

En general son cursos de agua de cierta importancia y frecuentemente perpendiculares a los ríos a los cuales afluyen.

En cuanto al relieve del municipio no presenta grandes desniveles, oscilando entre las cotas de 560 m., al sur de Madrid, en el valle del Manzanares, y 860 m. al noroeste de El Pardo. Aunque la diferencia altimétrica no es importante, de norte al sur existe un acusado cambio en el paisaje.

En la mitad norte del municipio, o en «el Madrid que mira a la Sierra», debido a la litología de carácter arenoso, el relieve es algo más accidentado, la incisión vertical de los cursos de agua es más intensa y las laderas ofrecen pendientes de cierta importancia. Por el contrario, la zona sur, constituida por una litología de carácter más fino, (arcillas, margas y yesos), ofrece un relieve de pequeñas colinas y suaves lomas, donde lo único que destaca es el Cerro Almodóvar, de 726 m. de cota y las Cumbres de Vallecas, que conservan cierta altura gracias a los materiales más duros existentes en su parte superior.

La situación geográfica de Madrid, coincide con la influencia o zona de unión de dos regiones geográficas peninsulares de lo más típicas: la que denominamos Cordillera Central, que para los madrileños es la «Sierra Norte», y la que forman los llanos del sur, más o menos alomada. Entre la sierra y los llanos del sur se intercala una banda de terreno de unos 30 Km. de anchura media formada por derrubios de la Sierra, que recubren los terrenos del llamado meridional, dando así origen, mediante materiales detríticos, arcillosos – arenosos, a una verdadera zona de transición.

Sobre esta unidad de transición se emplaza la mayor parte del municipio de Madrid.

Edafología

No se han encontrado informes descriptivos de la morfología de los suelos del Retiro ni resultados analíticos de estos sustratos. Tampoco es posible la extrapolación de conclusiones a partir de datos de suelos del entorno, ya que la génesis y evolución del suelo en este jardín muestra unas características singulares.

Las conclusiones que se exponen en el estudio son producto de las observaciones realizadas en campo y la interpretación de la influencia que los agentes formadores de suelo, topográficos, climáticos, vegetales y sobretodo antrópicos han tenido en su evolución.

Los Jardines del Buen Retiro se encuentran enclavados en una elevación con pendientes hacia dos vertientes, Atocha (Arroyo del Abroñigal), y Paseo del Prado (Arroyo del Prado o de la Castellana). Esta posición topográfica ha condicionado la formación de suelos de ladera.

Por otra parte documentos históricos describen la existencia de un tipo de vegetación autóctona que puede proporcionar también información sobre el suelo que originalmente hubo en los jardines y que entonces sí era concordante con los suelos de su entorno.

Antes de la ejecución de los jardines, puntualmente pudo haber habido modificación de las condiciones originales del suelo en aquellos lugares en que se explotaban pequeñas huertas.

Las descripciones de especies vegetales autóctonas hablan de formaciones típicas de bosque mediterráneo, con encinas (*Quercus ilex*) en el estrato vegetal superior y jaras (*Cistus spp.*), retamas y labiadas en el estrato arbustivo. Esta circunstancia estaría reflejando áreas en pendiente con sustratos rocosos y suelos someros muy pobres en nutrientes (oligotróficos).

Pueden confirmarse estas deducciones al observar los suelos situados al sur del Retiro, últimas zonas en ser ajardinadas (siglo XX) que muestran aún restos de las antiguas formaciones boscosas y donde se ha producido menor alteración antrópica del suelo.

A partir del inicio de la construcción de los jardines la superficie del suelo ha sido modificada debido a excavaciones y rellenos, y a la continua labor de enmiendas y fertilizaciones que forman parte de las labores rutinarias del mantenimiento de los jardines.

A lo largo de la historia se han producido diferentes alteraciones en el relieve del jardín. Se realizaron excavaciones y desmontes en diferentes zonas. Las principales actuaciones, la apertura del vaso del Estanque Grande (1632), el Canal del Mallo, la nivelación del Parterre y el relleno del talud que recorría en paralelo el Estanque entre éste y el Ochavado. Todo esto supuso la remoción de los horizontes del suelo y la desorganización de su perfil original en buena parte del jardín.

Además es probable que en algunas épocas y puntos del jardín se realizara el vertido de vaciados y restos de demoliciones de otras zonas de la ciudad.

Según el pliego de condiciones del mantenimiento de los jardines se realizan aportes de tierras en todas la superficie de jardín. En terrizos, zahorras y arenas y en planteles, enmiendas orgánicas, inorgánicas y abonados químicos. Estos aportes se realizan bajo un calendario que se sigue de manera periódica y frecuente. Muchas superficies reciben aportes anualmente.

Por otra parte la vegetación implantada en los jardines es sustancialmente discordante con toda la de su entorno natural autóctono, tanto en el tipo de especies como en la densidad y organización de las plantaciones. Los efectos del desarrollo de esta vegetación y las técnicas jardineras de su mantenimiento condicionan la evolución del suelo en el perfil en el que se desarrolla el sistema radicular de las plantas.

Topografía

No hay un plano topográfico de nivel actualizado del jardín del Buen Retiro. Se ha trabajado sobre un plano de Gerencia de Urbanismo (1985), en papel vegetal, y pasado a soporte informático. Las curvas de nivel representadas hay que tomarlas con cierta precaución, bien por la propia falta de precisión de los datos existentes, donde podemos apreciar, por ejemplo, que en la zona del Parterre o la entrada por la Puerta del Niño Jesús las cotas no representan la realidad, o bien porque desde el año en que se tomaron los datos hasta el momento actual, hay zonas del jardín que han podido cambiar su topografía a causa las diversas obras de rehabilitación que se han llevado a cabo.

La cota más baja del Jardín es la entrada por la Puerta del Ángel Caído con 645 m.

Toda la zona sur posee un talud pronunciado que parte de una cota inicial, y que desciende desde el Paseo de Coches y la Glorieta del Ángel Caído, de 665 m. hasta la cota de 650 m. en la Puerta de Mariano de Cavia y a 645 m. en la Puerta del Ángel Caído.

La cota más alta se encuentra en la entrada por la Puerta de O'Donell, en lo alto de la Montaña Artificial, con 684 m., siendo toda la zona noreste del jardín la de cotas más altas.

Se podría decir que el jardín tiene una caída constante, que va desde su lado noreste a su lado suroeste, tomando como eje de la caída, la diagonal ficticia desde la Puerta de O'Donell a la Puerta del Ángel Caído, siendo la diferencia de desnivel máxima de 39 m.

En esta caída constante se pueden apreciar dos depresiones; una de ellas en la zona trasera al Palacio de Cristal, junto al Club de Amigos del Retiro. Esta zona presenta problemas de drenaje al acumularse el agua en esa depresión y quedarse estancada durante días o semanas después de fuertes lluvias.

La segunda zona hundida es la zona de Planteles, junto al IMD (Instituto Municipal de Deporte). Esta zona también presenta problemas de drenaje, aunque no tan acusados. A esto se suma que, en los días de lluvia, el camino que limita la zona recibe mucha agua siendo difícil para la estructura de saneamiento creada, su rápida evacuación.

La zona de orografía más plana es la parte ancha del Paseo de Coches o de Fernán Núñez, hasta la Glorieta del Ángel Caído y su conexión con el Salón del Estanque por el Paseo de Venezuela: estos tres paseos se puede decir que delimitan la zona de más afluencia de visitantes, en cualquier día y hora.

Toda la zona noreste que limita con la calle Menéndez Pelayo, (Glorieta de Sevilla, Florida Park, Jardines de Herrero Palacios y Jardines de Cecilio Rodríguez), es la parte del jardín con orografía mas suave.

Climatología

El estudio recoge los valores necesarios para realizar la caracterización climática de los Jardines del Buen Retiro.

Para ello se han utilizado los datos mensuales, de la serie de años 1994-2004, ofrecidos por la estación meteorológica de Retiro.

Este observatorio se encuentra ubicado en el interior de los propios jardines, de este modo se espera que los valores consultados reflejen las características climáticas particulares del enclave.

A partir de los datos climáticos se podrán alcanzar conclusiones que tienen su influencia en el suelo y las especies vegetales del jardín.

Índice del Estudio

Datos del Observatorio Meteorológico de Referencia. Retiro.

Elementos climáticos térmicos.

Características térmicas

- Duración media del periodo frío y periodo cálido
- Características térmicas de la estación de verano
- Características térmicas de la estación de invierno
- Régimen de heladas

Elementos climáticos hídricos

- Valores resumidos de precipitaciones

- Días de lluvia
- Humedad relativa
- Diagrama ombrotérmico
- Otros elementos climáticos
- Presiones
- Vientos
 - Rosa de los vientos
- Evapotrasporación potencial
- Balance hídrico
- Índices climáticos
 - Índices de aridez
 - Índice de Lang
 - Índice de Martonne
 - Índice de Emberger
- Clasificaciones climáticas
 - Clasificación de Köppen
 - Clasificación de Thornwaite
 - Clasificación Unesco-FAO
 - Clasificación Papadakis

FLORA

Plantaciones arbóreas

Los árboles son el componente vegetal protagonista de los jardines. En este entorno muestran diferentes facetas, como elementos naturales y de diseño, y llegan a adquirir un carácter de representatividad mas allá de su valor material. Cada ejemplar arbóreo tiene un valor natural intrínseco, pero además en la interrelación con otras especies son responsables de la creación de ambientes y «ecosistemas», formando comunidades vegetales complejas.

Este estudio de arbolado parte de los datos de inventario recogidos en el programa de gestión ARBOMAP. Se ha comprobado que el inventario refleja con bastante fidelidad la situación real de las plantaciones, aunque aparecen algunas deficiencias en la actualización respecto a las últimas plantaciones realizadas en los jardines.

Plantaciones arbustivas

Dentro del estudio de los elementos vegetales del jardín, los ejemplares y formaciones arbustivas ocupan un lugar principal. Son fundamentales en el diseño y el estilo jardinero y uno de los componentes naturales básicos del jardín, en sí mismo y en su relación con los otros elementos que definen los ecosistemas. Son además determinantes de las labores de mantenimiento.

El estudio de los arbustos toma como referencia de partida los registros de inventario recogidos en la base de datos de ARBOMAP que gestiona la oficina de mantenimiento de los Jardines del Buen Retiro.

Se ha observado que la información recogida difiere sensiblemente de la situación real, existen errores de registro e identificación de las plantaciones y falta de actualización de las nuevas plantaciones de proyecto y reposición.

Existen deficiencias generales en todo el Jardín pero resultan más notorias en las zonas en las que se han realizado plantaciones en los últimos años por reposición o como parte de los proyectos de rehabilitación.

Ante la poca de fiabilidad de los datos de inventario se ha llevado a cabo una inspección de campo de las plantaciones. No se trata de una labor de inventariado ni de actualización sino de aproximación e interpretación de la situación real.

Cubiertas vegetales

En la actualidad podemos dividir las zonas de cubiertas vegetales existentes en el jardín en cuatro grupos:

- Pradera Natural donde se intenta mantener una diversidad de especies y un mantenimiento de bajo nivel donde su aspecto cambia de manera estacional (gramíneas, leguminosas, bulbosas, etc.).
- Césped formada por mezclas de semillas cespitosas (lolium, festuca, cynodon, etc.).
- Plantas Tapizantes de 10-30 cm de altura que cubren, en masa, toda la superficie (hiedra, vinca, hypericum, duchesnea, etc.)
- Macizos de flor de temporada que son repuestas periódicamente por el servicio de mantenimiento de Parques y Jardines (tajetes, pensamientos, geranios, etc.).

Fauna

El estudio de la fauna del jardín distingue entre fauna introducida y fauna silvestre. La primera comprende fundamentalmente anátidas, pavos reales y ardillas, son especies que se han instalado en el jardín de manera «forzada», tratando de favorecer su adaptación a las condiciones ambientales existentes.

La denominación de fauna silvestre se utiliza para las especies que pueblan los jardines de manera espontánea. Esta ocupación puede ser permanente o temporal, como escala de rutas migratorias o instalación estacional. También se consideran especies silvestres los ejemplares (mascotas), que son liberadas por los usuarios en el jardín, galápagos, anátidas...

Solo existen instalaciones específicas de fauna para aquellas especies introducidas.

Existen unos pequeños estanques concebidos para albergar grupos de anátidas (Hospital, Gemelos, Casita del Pescador), estos espacios se encuentran equipados con elementos de protección, anidamiento y alimentación.

En los grandes estanques del Retiro también se establecen grupos de anátidas que deben compartir el espacio con otras especies y las actividades que en ellos se desarrollan.

La fauna silvestre acude fundamentalmente por las condiciones ambientales de algunos espacios del jardín, el mantenimiento y potenciación de estas condiciones es la forma más eficaz y sostenible para establecer y promover la comunidad animal.

Son factores determinantes la disponibilidad de agua en todas las épocas del año, la existencia de lugares protegidos para el anidamiento, la reproducción y el refugio y la abundancia de alimento, frutos, insectos y alimentación por parte de los usuarios.

Pueden identificarse algunas zonas del jardín con una mejor aptitud para albergar fauna.

El jardín de plántulas es una zona tranquila donde se recrean formaciones vegetales similares a las de un bosque natural, con abundancia de especies arbustivas y arbóreas que ofrecen alimentación y protección.

El entorno de los estanques ofrece las condiciones propicias para el desarrollo de aquellas especies propias de ecosistemas acuáticos, anátidas, peces...

En estos lugares el equipamiento específico para la fauna es mucho más escaso, sin embargo las aves no deben permanecer cautivas y disponen de mayor espacio y condiciones más naturales.

ARQUITECTURAS Y ESCULTURAS

La edificación de arquitecturas mayores y de pequeños edificios en el Real Sitio, se hace por etapas desde el momento en que se inicia la construcción del conjunto a partir de 1630, cuando Felipe IV, impulsado por el Conde Duque de Olivares, ordenó iniciar las obras del gran recinto palaciego en torno al Monasterio de los Jerónimos, antiguo «retiro» de los reyes de la Casa Austria. De las grandes construcciones realizadas durante el reinado de Felipe IV, solo quedan algunos ejemplos de arquitectura palacial, como son el Casón del Buen Retiro y el Museo del Ejército, antiguo jardín del Reino, ambos fuera del perímetro del jardín actual.

El Estanque Grande y el Estanque Ochavado, son los únicos elementos de este periodo de los que hoy podemos disfrutar en el jardín.

El trazado original de los jardines sufrirá grandes transformaciones a lo largo de su historia, estando ligada su evolución a los distintos reinados y momentos históricos de cada época.

En la actualidad, son los edificios y grandes monumentos los que dominan toda la actividad del recinto, definiendo asimismo las zonas de mayor interés histórico.

Durante el reinado de Felipe V, la obra más significativa en los jardines es la construcción del Parterre.

Con Carlos III, el Buen Retiro sufre un nuevo impulso por las intervenciones que se realizan en su entorno, y la construcción de la Real Fábrica de Porcelana en

el lugar de la antigua Ermita de San Antonio de los Portugueses. Se empieza el cerramiento de los Jardines del Buen Retiro con verjas de hierro y mampostería de piedra caliza, por la actual calle de Alcalá y la apertura de puertas por dicha calle y por Alfonso XII.

Las invasiones napoleónicas provocan una inestabilidad política y social que conllevan la destrucción parcial de su estructura y masa vegetal, y el jardín se va a transformar en fortaleza militar durante los cuatro años, aproximadamente, que dura la ocupación francesa. Durante este periodo, el jardín sufre grandes modificaciones de trazado y pérdida de arbolado, significativo en las zonas del Parterre y actual Fuente del Ángel Caído. Es sólo a partir de 1814 con Fernando VII y el restablecimiento de la monarquía, cuando se hacen grandes transformaciones paisajísticas y arquitectónicas. Se comienza a implantar en el jardín, de acuerdo con las nuevas tendencias de la época, un nuevo estilo de jardinería, aunque limitado a zonas muy concretas y de acceso restringido. Se construyen nuevos edificios en las zonas de la Montaña Artificial, la Casita del Pescador, Casa del Contrabandista, la Casa de Vacas, la Casa de Fieras y otras construcciones que han desaparecido con el paso del tiempo. A la vez que se hacen estas intervenciones se sigue actuando sobre el cerramiento del Buen Retiro y la mejora del jardín.

La transformación del Buen Retiro, se hace sentir de forma mas contundente durante el reinado de Isabel II, cuando sufre una reducción significativa de su superficie, y se abre por primera vez al público. Con motivo de las Exposiciones Nacionales e Internacionales en los jardines, el Buen Retiro es utilizado como recinto ferial, dotándosele de nuevos edificios de grandes dimensiones e interés arquitectónico como son los Palacios de Velázquez, Palacio de Cristal, y otras construcciones actualmente desaparecidas.

Los edificios y arquitecturas menores que se encuentran hoy en el jardín son el resultado de un proceso de transformación continua desde el momento de su creación.

Las fuentes ornamentales y los monumentos del Buen Retiro son elementos de gran importancia estructural y de valor histórico. Organizan una parte significativa del jardín como la zona del monumento a Alfonso XII y la Plaza de Martínez Campos. Estructuras compositivas que ayudan a establecer trazados y visuales y crean una relación directa entre el usuario y el jardín. Las fuentes de los Galápagos o de la Alcachofa son claros ejemplos de este trazado. En la actualidad el Jardín del Buen Retiro es un gran contenedor de pequeños y grandes monumentos donde el criterio de la ubicación es muchas veces forzado.

El cerramiento actual es en gran parte el original del siglo XIX, con pequeñas alteraciones en la zona Este, en el jardín de Cecilio Rodríguez, cerrado por una verja de hierro forjado sentada sobre un zócalo de piedra de granito o muro de ladrillo visto. Las puertas son también de hierro forjado con altura y ancho variable, alguna de ellas de nueva ejecución como la de Ángel Caído y la Puerta de Granada, y en general se encuentran en buen estado de conservación.

El análisis que hacemos sobre estas arquitecturas y que se presenta a continuación se estructura en base a dos tipos de catalogación: uno de edificios y otro de arquitecturas menores. Esta separación se establece en función de la calidad arquitectónica de cada edificio y su valor patrimonial e histórico.

Edificios

La catalogación de los elementos que se presentan a continuación se realizó según criterios arquitectónicos y sus calidades inherentes, tomando como base de este estudio los periodos más significativos de la construcción del Jardín. Así nos ha sido posible identificar los edificios y valorar las calidades arquitectónicas y constructivas en cada momento de su construcción. El resultado es una ficha de inventario de fácil manejo, incluida en una base de datos más amplia y compleja. En un proceso abierto a posibles actualizaciones y mejoras que se crean importantes para la catalogación en estudio, se elaboró un listado de obras que se presenta a continuación:

- Sala de exposiciones
- Casita del pescador
- Quiosco o templete de la música
- La casa de vacas.
- Sala de fiesta «Florida Park «
- Edificio del embarcadero
- Estación depuradora del estanque
- Club Vallehermoso
- Antigua Junta Municipal
- Pabellón de jardineros
- Palacio Velázquez
- Palacio Cristal
- Nuevo edificio de IMD
- Casetas servicios podadores: 4 ud.
- Casetas antiguo Plan: 2 ud.
- Pabellón recepción

Arquitecturas menores

La selección presentada en este apartado se ha realizado siguiendo la misma metodología aplicada a los edificios. Se ha efectuado un análisis de todos los elementos de esta categoría construidos en el Jardín. En ella hemos incluido también construcciones que aparentemente no tienen valor arquitectónico. Pero creemos que su ubicación y el proceso constructivo utilizado son importantes para el desarrollo del proyecto en estudio. El listado a continuación refleja bien la variedad de elementos arquitectónicos existentes en el Retiro y su difícil catalogación.

- Casetas de guardas
- Caseta guarda

- Aseos públicos subterráneos
- Pabellón de jardineros
- Centro de transformación
- Casetas de entrada
- Casetas de guardas
- Quiosco prefabricado de Puerta de la Independencia
- Guñol
- Gruta, cuarto de bombas.
- Quiosco prefabricado la Gruta
- Quiosco prefabricado Retiro
- Quiosco prefabricado Fuente Egiptia 1
- Quiosco prefabricado Fuente Egiptia 2
- Quiosco prefabricado Fuente Galápagos
- Quiosco prefabricado Salón del Estanque
- Casetas de guardas
- Caseta de aseos públicos
- Aseos públicos subterráneos
- Caseta de riego
- Junta Municipal Retiro (policía)
- Gruta del Gnomo
- Foso octogonal
- Gruta de Piedra
- Caseta de patos
- Biblioteca Popular
- Quiosco almacén
- Edificio aseos públicos
- Caseta guarda, Puerta Felipe IV
- Casetas de entrada
- Quiosco prefabricado Palacio Velázquez
- Antiguo centro de transformación
- Nuevo centro de transformación
- Pabellón asociación Amigos del Retiro
- Caseta de jardineros
- Centro de transformación del polideportivo
- Caseta de guarda
- Edificio IMEFE Escuela Taller
- Caseta de guarda
- Quiosco prefabricado Pérez Galdós
- Bibliotecas publicas
- Caseta Guarda
- Caseta del velódromo
- Quiosco prefabricado Ángel caído

- Caseta de jardineros
- Caseta de estación depuradora
- Almacenes
- Caseta de guarda
- Caseta de guarda
- Caseta de guarda
- Quiosco prefabricado «la Cabaña».
- Caseta de guarda
- Caseta de madera
- Servicios de limpieza municipal
- Caseta de guarda
- Noria
- Aseos
- Contratas de mantenimiento, casetas de vestuarios
- Caseta guarda
- Edificio de oficinas Parques y Jardines
- Estufas e invernaderos : TIPO – 1, 2, 3, 4, 5, 6
- Umbráculo
- Edificio de calefacción
- Edificio de caballerizas (vestuarios mujeres)
- Edificio de vestuarios y almacenes
- Edificio de oficinas, talleres, vestuarios, y almacenes del Dep. Parques y Jardines
- Edificio de oficinas y talleres Dep. de Mobiliario Urbano

Monumentos y fuentes ornamentales

En el Retiro existen varios tipos de monumentos que recorren un largo periodo de su historia, mezclado con nuevos hitos de introducción reciente. La proliferación de monumentos, placas conmemorativas y fuentes con aparente carácter ornamental ha llevado a una saturación de estos elementos en el jardín. Del presente listado de obras hemos separado los monumentos, de las fuentes ornamentales por una cuestión de nomenclatura. Aún así se puede tener la duda en cualquiera de los casos acerca de cuál es el límite y la diferencia entre la fuente y del monumento, ya que en algunos de los ejemplos esta dualidad se fusiona. .

Monumentos

- Esculturas de Leonas
- Monumento a Galicia
- Ruinas Iglesia de San Isidoro
- Plaza de Sevilla
- Monumento a Luis de Góngora

- Monumento a Fray Pedro Ponce de León
- Monumento a Ruperto Chapí
- Monumento a Los Hermanos Álvarez Quintero
- Monumento a Francisco de Paula
- Monumento a Justo Arosamena
- Monumento a Pedro Vargas
- Monumento a Juan Van Halen y SartiI
- Diana Cazadora
- Monumento a Cuba
- Monumento a Hipólito Irigoyen
- Monumento al General Martínez Campos
- Monumento a Alfonso XII
- Monumento a Jacinto Verdaguer
- Placa de la Villa de Lloret de Mar a Madrid
- Monumento a Ramón y Cajal
- Ancla
- Estatua de Fernando IV (1312)
- Estatua de Gundemaro (610-612)
- Estatua de Sancho IV (1295)
- Estatua de Carlos I (1558)
- Estatua de Enrique II (1379)
- Estatua de Carlos II (1700)
- Estatua de García (913)
- Estatua de Ramón Berenguer (1162)
- Estatua de Urraca (1126)
- Estatua de Chintila (638)
- Estatua de Berenguela (1246)
- Estatua de Alonso I, Rey de Aragón (1134)
- Soporte sin Estatua
- Estatua de Sancho IV (1295) -Plaza de Mármol
- Monumento al Mariscal Francisco Solano López
- Monumento al General Morazán
- Esculturas de Osos
- Escultura de Hércules y el León
- Monumento a Enrique Tierno Galván
- Estatua de Mujer con Granada
- Estatua de Hércules y la Hidra de Lerna
- Monumento al Doctor Cortezo
- Monumento al Doctor Benavente
- Monumento a Jacinto Benavente
- Monumento al Doctor Ángel Pulido Fernández
- Esculturas de Jarrones

- Escultura de Jarrones
- Cubo
- Monumento a Eloy Blanco
- Monumento a Cecilio Rodríguez
- Escultura Femenina
- Estatua de Apolo
- Escultura Femenina
- Monumento a Campoamor
- Monumento a Ricardo Codorniu
- Monumento a Benito Pérez Galdós
- Monumento a Julio Romero de Torres
- Monumento a Federico Chueca
- Monumento al Doctor Tolosa Latour
- Monumento a Miguel Moya
- Escultura de Jarrones
- Monumento a Pío Baroja
- Placa Conmemorativa
- Monumento a Mariano de Cavia
- Grupo Escultórico a Dante

Fuentes

- Fuente Glorieta de Sevilla
- Fuente de la Salud
- Fuente de la Puerta de Hernani
- Fuente de la Puerta de Hernani
- Fuente de los Galápagos
- Fuente del Escudo de Madrid
- Fuente de la Plaza Ovalada
- Fuente Egipcia
- Fuente de la Plaza de Mármol
- Fuente de la Alcachofa
- Fuente de la Cabecera del Parterre
- Fuente Lateral del Parterre
- Fuente de las Gaviotas
- Fuente de la Rosaleda
- Fuente de la Rosaleda
- Fuente del Ángel Caído

Cerramiento perimetral

El inventario de los Cerramientos y Puertas de los Jardines del Buen Retiro se ha realizado siguiendo la misma metodología aplicada a los restantes elementos archi-

tectónicos. En el análisis efectuado para la catalogación de los mismos se ha tenido en cuenta la importancia de ellos en el proceso de construcción del Jardín. Las tipologías presentadas en el listado son los modelos existentes en el cerramiento perimetral exterior, así como todas las puertas de acceso. Se ha tomado la decisión de no incluir en esta catalogación los cerramientos interiores, por la extensa variedad existente en el jardín.

- Puertas de O'Donnell. Puertas de Madrid
 - Cerramiento tipo – 1
 - Cerramiento tipo – 2
- Puertas de la América Española
 - Cerramiento tipo – 2
 - Cerramiento tipo 1
- Puerta de Lagasca. Puertas de Hernani. Puerta de la Independencia
 - Cerramiento tipo –1
- Puertas de la Reina Mercedes
 - Cerramiento tipo – 2
 - Cerramiento tipo – 1
- Puertas de España
 - Cerramiento tipo – 1
- Puerta de Sainz de Baranda
 - Cerramiento tipo – 2
 - Cerramiento tipo – 1
- Puerta de Doce de Octubre. Puerta de Herrero Palacios
 - Cerramiento tipo – 3
- Puerta de Felipe IV
 - Cerramiento tipo – 1
 - Cerramiento tipo – 1
- Puerta de Granada
 - Cerramiento tipo – 4
 - Cerramiento tipo – 11
- Puerta de Murillo
 - Cerramiento tipo – 1
 - Cerramiento tipo – 4
 - Cerramiento tipo – 5
- Puerta del Niño Jesús. Puerta de Dante. Puerta de Mariano de Cavia
 - Cerramiento tipo – 6
 - Cerramiento tipo – 5
- Puerta del Ángel Caído. Verja Ingenieros de Caminos – 8
 - Cerramiento tipo – 9
- Contratas de mantenimiento, casetas de vestuarios
 - Cerramiento tipo – 7
 - Cerramiento tipo – 10

INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras existentes en el Parque son un elemento más en torno al cual se estructura el jardín, siendo elementos fundamentales para su buen funcionamiento y una información a tener muy en cuenta para la elaboración del P.R.U.G.

En los Jardines del Buen Retiro las infraestructuras existentes son escasas y están muy poco documentadas, esto es, no se encuentran catalogadas en su totalidad ni hay una planimetría actualizada de las obras que se llevan a cabo.

Actualmente la documentación de cada infraestructura se localiza y pertenece a cada uno de los departamentos que intervienen gestionando el Jardín.

El Departamento de Parques Singulares es el responsable del mantenimiento de los elementos vegetales del Jardín y la actualización en plano de los mismos, así como de los otros elementos que son de su responsabilidad y gestión.

Los Departamentos de Conservación y los de Agua y Saneamiento son los que más actuaciones llevan a cabo en el jardín, y los que, con mas frecuencia, trabajan en sintonía con los departamentos responsables del mantenimiento. Son ellos quienes gestionan las infraestructuras más importantes.

Por otro lado, las redes de riego de agua reciclada, las bocas de riego (agua potable) y la conservación de los pavimentos asfálticos son de la responsabilidad del Departamento de Vías Publicas. La conservación y el mantenimiento de las redes de alumbrado y farolas dependen del Departamento de Conservación y Rehabilitación de Alumbrado Público. Las laminas están a cargo del Departamento de Aguas Superficiales, y el saneamiento y drenaje, de la Dirección de Servicios de Aguas y Saneamiento.

EQUIPAMIENTOS

Podemos clasificar los diversos elementos que componen el equipamiento de los Jardines del Buen Retiro en función del uso al que se destinan en equipamientos de servicio, culturales y deportivos-recreativos.

Equipamiento de servicios

- Bancos
- Papeleras
- Contenedores de reciclaje
- Señalización y cartelería
- Aseos públicos
- Fuentes de beber
- Kioscos de bebidas y golosinas
- Zona perros en libertad
- Cabinas telefónicas

Equipamiento cultural

Salas de exposiciones
Kiosco de la Música
Teatro de Títeres
Asociación Amigos del Retiro
Bibliotecas públicas
Senda botánica

Equipamiento deportivo y recreativo

Instalaciones deportivas
Instituto Municipal de Deportes I.M.D.
Juegos infantiles
Aparatos ejercicios gimnásticos
Juegos populares

Desde la oficina de mantenimiento de los Jardines (Dirección General de Patrimonio Verde) se realiza una labor de seguimiento y control de todos ellos. Las incidencias que se detectan son notificadas (nota interior) a los departamentos directamente responsables.

Se realiza un estudio del equipamiento donde se ofrece una relación de fichas técnicas en las que se realiza una breve descripción de los elementos de equipamiento, el organismo o departamento responsable de su gestión y mantenimiento y los datos de inventario.

USOS Y ACTIVIDADES

En la actualidad el Jardín del Buen Retiro es un receptor de todo tipo de actividades y usos vecinales, que van desde el paseo matinal hasta las competiciones de remo organizadas en el Estanque Grande. El tipo de actividades no está siempre asociado a un espacio dentro del Jardín con unas características específicas para el desarrollo de la misma. Así vemos como el Paseo de Coches es utilizado habitualmente por patinadores, ciclistas, o corredores, funcionando a su vez como espacio de paseo.

El perfil del usuario es muy heterogéneo y va desde el niño hasta el jubilado. En función de la edad del usuario, el Parque tiene un flujo mayor o menor de actividades y en horas muy determinadas.

Podemos clasificar las actividades en:

Deportivas

En las Instalaciones deportivas Instituto Municipal de Deportes

I.M.D se puede practicar, fútbol, tenis, baloncesto, piragüismo... Petanca, footing, patinaje, ciclismo, artes orientales, etc.

Socioculturales

El Ayuntamiento efectúa multitud de exposiciones utilizando los diferentes lugares habilitados para ello dentro del Retiro. La mayoría de ellas se realizan en la Casa de Vacas y de terminadas ocasiones, en el Palacio de Velázquez o en el de Cristal. Teatro de títeres, Feria del libro, Concurso de pintura rápida, Conciertos, etc.

Socioeconómicas

Quioscos de Bebidas, Sala de Fiestas Florida Park, Quioscos de Pípas y de Helados, Astrólogos en el Salón del Estanque, etc.

Medioambientales

Actividades de educación Ambiental, Senda Botánica, Visitas Guiadas, etc

Aparte de las actividades mencionadas, a lo largo del año se realizan multitud de actividades puntuales que el ayuntamiento concede permiso par llevarlas a cabo. Aquí citamos unas cuantas como ejemplo, pero dando a entender que cada año son muchas y distintas, por tanto difícil de cuantificar:

- Presentación de una nueva revista en el Florida Park (2004)
- Concurso de figuras de arena de playa en el Paseo de Coches para promoción de Marbella. (2004) Día de la Policía Municipal (24 Junio)
- Bodas, Bautizos y Eventos municipales en el Pabellón de Actos de Cecilio Rodríguez.
- Actos promocionales del Ejercito en el entorno de la Rosaleda (2002-2003).

GESTIÓN Y MANTENIMIENTO

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD *Dirección General de Patrimonio Verde Dpto. de Parques Singulares*

Las competencias de conservación que tiene la Dirección General de Patrimonio Verde en los Jardines del Buen Retiro son gestionadas a través de la figura de la Conservadora de estos jardines. La gestión se hace efectiva a través de la oficina Técnica de Mantenimiento donde se confeccionan y realiza el seguimiento y control de los programas de mantenimiento del jardín.

La oficina de Técnica de Mantenimiento asume de manera directa la responsabilidad de los aspectos fundamentales del cuidado del jardín, pero además desempeña un papel de vigilancia de aquellos otros aspectos que no gestiona directamente.

En este punto se describe la situación actual de la oficina de mantenimiento desde la exposición detallada de sus competencias, la estructura organizativa de la plantilla y los medios de trabajo a su disposición.

Competencias del Mantenimiento

– Conservación de elementos vegetales

El principal objetivo del mantenimiento es el de conservar las formaciones vegetales del jardín, arbolado, arbustos, cubiertas vegetales herbáceas y planta de flor. Los trabajos deben preservar las plantaciones y las condiciones adecuadas del medio, que garanticen su viabilidad y correcto desarrollo. Estos objetivos deben compaginarse con el máximo respeto al estilo y carácter histórico de los jardines. El desarrollo de estos trabajos se lleva a cabo por personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid. En horario de mañana, en invierno de 8:00 a 15:00 horas y en verano de 7:00 a 14:00, siempre jornada intensiva. Ocasionalmente algunas de las labores asignadas a este personal son realizadas por empresas de jardinería externas al Ayuntamiento que son contratadas como refuerzo (ej. siembras de praderas, plantaciones, ...) El mantenimiento de los ejemplares arbóreos y arbustivos se apoya en el programa de gestión ARBOMAP que permite un seguimiento del estado de conservación pormenorizado de cada unidad vegetal.

Se pueden distinguir entre las labores de mantenimiento que se realizan de manera específica sobre cada ejemplar y las que afectan a las condiciones culturales. Entre las primeras están las podas de limpieza y conservación, y los tratamientos fitosanitarios específicos.

– Conservación de viales, plazas y zonas estanciales terrazas

El mantenimiento de los pavimentos del jardín es compartido por el Dpto. de Vías Públicas y el Dpto. de Parques Singulares. El primero se ocupa de la conservación de los pavimentos construidos (pavimentos de losas, asfaltados, adoquines...), mientras que el segundo se encarga de las superficies terrazas (paseos, plazas zonas estanciales...) El mantenimiento se realiza dentro del programa de las labores rutinarias de conservación y como parte de los trabajos de los proyectos de rehabilitación.

– Conservación de redes: Redes de riego y drenajes

El mantenimiento de las redes de riego es competencia del Dpto. de Vías Públicas, sin embargo el uso de esas redes y la gestión de los programas de riego, corresponden a la oficina de mantenimiento de los jardines. Desde esta oficina se controla y supervisa diariamente el funcionamiento de las redes de riego y sus sistemas informáticos, comunicando a tal efecto los defectos o averías producidas o procediendo a su reparación, por el pliego de mantenimiento de riego gestionado por VÍAS PÚBLICAS. Así mismo, se han realizado mejoras y ampliaciones en las redes de

riego de estos parques, procediendo a la detección y subsanación de importantes defectos de funcionamiento de los sistemas. En cualquier caso, se ha mantenido una periodicidad en las revisiones y se ha llevado a cabo el control de la eficacia del sistema informático.

– *Conservación de elementos de obra civil*

La conservación de la red de drenaje y de los elementos de obra civil, consistente en la reparación de desperfectos y actuaciones rutinarias del mantenimiento, es gestionada desde la oficina de mantenimiento de los jardines. Los trabajos son llevados a cabo por una contrata bajo el cumplimiento del pliego de condiciones de obra civil de los Jardines del Buen Retiro. Los técnicos municipales son los encargados de programar estas actuaciones e inspeccionar los trabajos. Según la memoria de mantenimiento del año 2003 los trabajos realizados fueron:

– *Recogida selectiva de Residuos*

Como parte de las competencias que dependen de la Dir. Gral. de Patrimonio Verde en los Jardines del Buen Retiro, es la limpieza del jardín y de la retirada diaria de los residuos urbanos, desperdicios, basuras, excrementos, restos vegetales, en cualquier parte de los parques y jardines. La recogida de los residuos se realiza de manera selectiva diferenciando entre residuos urbanos y vegetales. El desarrollo de estos trabajos es efectuado por una empresa privada, la adjudicataria del contrato para limpieza de los Jardines del Buen Retiro.

– *Vigilancia y control*

Existe un servicio de vigilancia de los jardines realizado por personal funcionario con categoría de POLMA con horario de tarde, todos los días del año. Esta vigilancia y control no tiene un carácter sancionador ni coercitivo, siendo principalmente, un servicio de información y educación.

– *Personal de mantenimiento de los Jardines del Buen Retiro*

Para la consecución de los objetivos de mantenimiento, se cuenta con un equipo de trabajo compuesto por profesionales de diferente formación y cualificación que deben abarcar todos los aspectos de la conservación del jardín.

Dpto. de Arbolado Urbano y Producción Vegetal

– *Competencias*

Gestión de las Estufas del Retiro

– *Descripción*

Situación: Jardines del Buen del Retiro Superficie: 3,5 Has.

– *Antecedentes*

Las instalaciones originales proceden de finales del s. XIX. Aunque no todas sus instalaciones actuales proceden de su primera época, éstas han conservado el diseño típico de un vivero tradicional. Algunos invernaderos poseen un alto valor histórico y artístico, otros, de diseño más sencillo, poseen valor como testimonio casi único en Madrid de un sistema de cultivo heredado del siglo XIX.

– *Cometidos principales*

Producción de plantas de flor de temporada y vivaces para los parques históricos, realización de adornos permanentes y temporales para actos y dependencias municipales, mantenimiento y cultivo de plantas de adornos.

Dirección General de Vías Públicas y Equipamientos Urbanos. Subdirección General Obras y Calidad Servicios a la Ciudad

Dpto. de Conservación y rehabilitación de Mobiliario Urbano

– *Competencias*

Conservación del mobiliario urbano, juegos infantiles Gestión y conservación almacenes mobiliario de Retiro

Dpto. de Conservación y Renovación de Vías Públicas

– *Competencias*

Conservación de pavimentos asfálticos.

Conservación redes de riego

Dirección General de Vías Públicas y Equipamientos Urbanos. Subdirección General Obras y Calidad Servicios a la Ciudad

Dpto. De Conservación y Rehabilitación de Alumbrado Público

– *Mantenimiento y conservación programada*

Actuaciones continuas consistentes en la reparación de averías, reposición de lámparas, pintura de soportes, limpieza de luminarias, adaptación a normativa de instalaciones y mejora del alumbrado en algunas zonas, como la Montaña Artificial, la Plaza de Nicaragua, zona de perros, etc...

Dirección General de Sostenibilidad y Agenda XXI

Dpto. Educación para el Desarrollo Sostenible.

– *Competencias*

Mantenimiento y conservación de equipamientos ambientales (cartelería)

Mantenimiento y seguimiento de fauna

Actividades educativas y de divulgación

Visitas guiadas de escolares y público en general

Edición de folletos y material de trabajo

Creación de puntos de información y centro de visitantes (en proyecto)

– *Coordinación con otras áreas*

Reuniones periódicas con los servicios de gestión del parque (Patrimonio Verde)

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Subdirección General Agua y Saneamiento Dpto. de Alcantarillado

– *Competencias*

Conservación red de saneamiento

Dpto. de Aguas Superficiales (Sección de Recursos Hídricos) (División de Aguas Recicladadas y Freáticas)

– *Competencias*

Abastecimiento de agua reciclada. ERAR. «La China».

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Subdirección General de Limpieza Urbana y Recogida de residuos

– *Dpto. de Limpieza Urbana*

Cantón de Limpieza Viaria ubicado en Los Jardines del Buen Retiro (Huerto del Francés).

Esta instalación está ubicada en el interior del Jardín del Buen Retiro, colindante con las instalaciones de que dispone el Ministerio de educación y ciencia, (antigua escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos), y ocupa un solar de 595 m², con una superficie construida de 276 m².

ÁREA DELEGADA DE VIVENDA

Sección de Conservación de Monumentos

– *Competencias*

Conservación y rehabilitación de:

- Estatuas
- Grupos escultóricos
- Fuentes
- Puertas y Arcos Triunfales
- Lápidas
- Proyectos de rehabilitación

ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES

Dirección General de Actividades Culturales

– Competencias, actividades en el jardín de El Retiro

Banda Sinfónica Municipal: temporada de primavera y verano: del 23 de mayo al último fin de semana de octubre, excepto el mes de agosto, todos los domingos a las 12 horas en el Templete. Teatro Permanente de Títeres del Retiro: todo el año, sábados, domingos y festivos. En la temporada de otoño e invierno a las 11 horas y en primavera-verano a las 18 horas. Durante «Veranos de la Villa», del 10 de julio al 5 de septiembre, dos funciones, a las 19,30 y 22 horas, viernes, sábados y domingos. Programación de Navidad y Reyes: Salida de la Cabalgata de Reyes, desde el Paseo de Coches del Retiro, el día 5 de enero a las 16 horas. Semana Santa: «fiesta del niño», 13 al 16 de mayo (San Isidro) de

16,30 a 21,00 h. Música, teatro y pintura en diversas carpas ubicadas en la zona asfaltada del Pº del Duque de Fernán Núñez. Feria del libro: del 28 de mayo al 30 de junio, el Área de Gobierno de las Artes se ocupa del Stand del Ayuntamiento de Madrid. Este año además ha organizado junto a la Fundación Carlos de Amberes, una función de teatro al aire libre. El espectáculo se ubicó al final del Paseo de Coches y se realizó durante los días 28 al 30 de mayo. Presentación de los «Veranos de la Villa» en los Jardines de Cecilio Rodríguez, el 17 de junio de 2004 y actuaciones diversas.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Patrimonio

– Competencias

Concesiones Quioscos de Bebidas

Conservación Pabellón Cecilio Rodríguez

ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Dirección General de Recursos Humanos

– Competencias

Seguridad de los usuarios del Parque

Policía de distrito

Patrulla verde

Permisos de rodaje (informe de Patrimonio Verde)

Control de Vehículos, Movilidad

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Dirección de Servicios Agencia de Empleo

- *Competencias*
- *Escuela Taller Jardines del Buen Retiro*

El Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial (IMEFE), puso en marcha, en junio de 1998, la primera Escuela Taller de Jardinería Parque El Retiro.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO

Concejalía Junta Municipal de Retiro

La relación de edificios de los cuales depende la gestión y conservación de la Junta Municipal de Retiro son los siguientes:

- Edificio de la antigua junta municipal
- Gestión y Conservación edificio Casa de Vacas
- Concesión Casa del Contrabandista. Florida Park
- Edificio aula de ecología. Chalet
- Gestión y Conservación de evacuatorios
- Gestión y Conservación del teatro de Títeres
- Gestión y Conservación de Asociación amigos del Retiro
- Gestión y Conservación del Quiosco de la Música
- La Junta Municipal de Retiro también se encarga de la gestión de los permisos y concesiones de:
 - Concesiones venta ambulante
 - Concesión de actividades de animadores
 - Permisos de ocupación de vía pública

PLAN DE REHABILITACIÓN

Antecedentes

El Estudio de Rehabilitación de las Jardines del Buen Retiro, fue encargado en noviembre de 1989 y aprobado por unanimidad por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en marzo de 1990. En julio del mismo año, se aprueba la Comisión de Seguimiento y Control del Plan de Rehabilitación y el Comité Técnico Municipal de Dirección, que estudian la posibilidad de iniciar la restauración a través de concursos públicos. Se convocó un primer concurso, constatándose en el mismo la poca viabilidad de los proyectos presentados, por lo que se declaró desierto. La Comisión se reunió cinco veces y el Comité Técnico, otras tres.

El Plan se recondujo a la propuesta inicial de restaurar el jardín «desde dentro», en contacto diario con toda su problemática y en la línea de «mantener restaurando», ya que además no parecía haber posibilidades económicas para acometerlo en una mayor dimensión.

Por diversos problemas no se empezó a trabajar hasta septiembre de 1992, con un equipo mínimo y muy diferente del que se había especificado en el Plan de Rehabilitación. El Plan preveía un plazo de ocho años y un presupuesto estimativo total de 5.784 millones de pesetas (34,76 millones de euros).

Se ha tratado de ir realizando los trabajos que parecían prioritarios, conscientes de que no eran los que podían ser más llamativos o vistosos. Así, en primer lugar, preocupaba el estado fitosanitario de la vegetación y la situación alarmante del arbolado, de los que se puede asegurar, que aún sin haber llegado a completar todos los objetivos previstos, han sufrido un cambio radical.

Memoria de actuaciones

- Cabecera del Parterre
- Jardines de la Chopera
- Plaza de Galicia y Monumento a los Hnos. Álvarez Quintero
- Huerto del Francés
- Plaza de Mármol
- Plaza Ovalada
- Glorieta de Sevilla
- Montaña Artificial
- Estanque Grande
- Jardín de Planteles
- Jardín del Marqués de Pontejos y de las Tres Plazas
- Paseo de Coches
- Plaza del Jardinillo
- Puerta de Hernani
- Plaza del Maestro Villa
- Paseo de Uruguay
- Rosaleda
- Puerta de Granada
- Puerta del Ángel Caído
- Cerramientos: Linde Sur y Sureste, pintura de verja y reparación de puertas
- Jardines de Herrero Palacios
- Bancos de piedra, Caseta de guardas y Bibliotecas
- Señalización
- Paseo del Estanque
- Entorno de la Rosaleda
- Entorno del Estanque Grande

Carmen Añón – Coordinación
Ricardo Fuente
Octavio Marrao
Luis Tejero
Juan Carlos Pulido
M^a Mercedes Valladolid
M^a Concepción Herrero

(*) Se inserta conforme a la corrección de errores del *BOE* de 11 de diciembre de 1985. Véase S.T.C. de 31 de enero de 1991. (§ 154). La presente Ley se desarrolló parcialmente por Real Decreto 111/1986 de 10 de enero (*BOE* núm. 24, de 28 de enero; correcciones en *BOE* núms. 26 de 30 de enero, y 53 de 3 de marzo), modificado por Reales Decretos 582/1989 de 19 de mayo (*BOE* núm. 129 de 31 de mayo), y 64/1994, de 21 de enero (*BOE* núm. 52 de 23 de marzo) . (§ 25)